



**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR**

**OCSP-004-2020**

**INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE**



**INTRODUCCIÓN**

La invitación pública y el pliego de condiciones fueron autorizados por el Comité de Contratación de la Sede Palmira, en la Sesión No. 22 del 25 de noviembre de 2020

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad a partir del 26 de noviembre de 2020.

Dentro del plazo establecido en el pliego de condiciones, se recibieron las observaciones y solicitudes de aclaración por los posibles proponentes, las cuales fueron respondidas y publicadas el 10 de diciembre de 2020.

El 21 de diciembre de 2020, hasta las 9:00 a.m., fecha de cierre de la invitación, se presentaron las propuestas según se relaciona a continuación:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	FECHA DE RECIBO	HORA DE RECIBO	No. DE MENSAJES, ARCHIVOS, TAMAÑO Y FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA
1.	RYD CONSTRUCCIONES S.A.S.	21/DIC/2020	08:21 - 08:22	5 MENSAJES CON 7 ARCHIVOS ADJUNTOS: 1) OFICIO REMISORIO: 1 FOLIO EN 540 KB; 2) 1-TECNICA FOLIO 1-30: 31 FOLIOS EN 20340 KB; 3) 2-TECNICA FOLIO 31-162: 132 FOLIOS EN 17026 KB; 4) 3-TECNICA FOLIO 163-637: 475 FOLIOS EN 16253 KB; 5) 4-TECNICA FOLIO 638-801: 165 FOLIOS EN 23849 KB; 6) 5-ECONOMICA FOLIO 802-820: 19 FOLIOS EN 16371 KB; 7) 6-APU FOLIO 821-866: 66 FOLIOS EN 8175 KB.	\$2.652.289.946,53
2.	CONSORCIO PALMIRA 2020	21/DIC/2020	08:36	1 MENSAJE CON 3 ARCHIVOS ADJUNTOS: 1) CARTA	\$2.680.243.886,20



				REMISORIA: 1 FOLIO EN 573 KB. 2) OFERTA ECONÓMICA ANEXO 2 Y 2A: 79 FOLIOS EN 1606 KB. 3) OFERTA TÉCNICA CONSORCIO PALMIRA 2020: 565 FOLIOS EN 22683 KB.	
3.	CONSORCIO CONSTRUCCIONES UNIVERSIDAD NACIONAL	21/DIC/2020	08:41 - 08:45 - 08:48 - 08:51 - 08:52 - 08:53 - 08:55 - 08:56 - 08:59 - 09:00	11 MENSAJES CON 52 ARCHIVOS ADJUNTOS QUE SE RELACIONAN AL FINAL DE ESTA ACTA (1).  TENIENDO EN CUENTA QUE LOS ARCHIVOS ADJUNTOS EN LOS CORREOS 3°, 4° Y 9° YA SE HABÍAN ENVIADO PREVIAMENTE, POR LO CUAL SE TENDRÁN EN CUENTA POR UNA SOLA VEZ, LA RELACIÓN DE LOS ARCHIVOS ADJUNTOS SOLO CONTEMPLA 42 ARCHIVOS.  ADICIONALMENTE EL OFERENTE REMITIÓ DOS CORREOS EXTEMPORÁNEOS (DESPUÉS DE LAS 9:00 AM) CON 4 ARCHIVOS ADJUNTOS, LOS CUALES NO SERÁN TENIDOS EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN.	\$2.655.518.500,94
4.	CONSTRUCCIONES Y	21/DIC/2020	08:46	1 MENSAJE CON 10	\$3.589.597.723,33



	ESTRUCTURAS PARRA S.A.S.			ARCHIVOS ADJUNTOS: 1) ANEXO 2 A: 68 FOLIOS EN 1724 KB; 2) ANEXO 2 V2: 18 FOLIOS EN 675 KB; 3) ANEXO7: 1 FOLIO EN 69 KB; 4) ANEXO10: 2 FOLIOS EN 376 KB; 5) ANEXO11 (1): 2 FOLIOS EN 50 KB; 6) ANEXO13 (2): 1 FOLIO EN 210 KB; 7) FORMATO ESTADO FINANCIERO: 1 FOLIO EN 139 KB. 8) PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (1): 21 FOLIOS EN 564 KB. 9) PMA CONSTRUPAR (1): 13 FOLIOS EN 514 KB. 10) PRESUPUESTO UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE PALMIRA: 44 FOLIOS EN 2444 KB.	
--	--------------------------	--	--	---	--

Dentro de la etapa estipulada en el pliego de condiciones, se solicitaron aclaraciones a las ofertas presentadas por los proponentes, información que se describe en los informes de los comités evaluadores anexos.

**EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 8. Factores de Evaluación de las Ofertas del Pliego de Condiciones, se procedió a consolidar las evaluaciones: jurídica, financiera y técnica-económica efectuadas por las instancias designadas para tal fin, así:



FACTORES	CALIFICACIÓN	RYD CONSTRUCCIONES S.A.S.	CONSORCIO PALMIRA 2020	CONSORCIO CONSTRUCCIONES UNIVERSIDAD NACIONAL	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS PARRA S.A.S.
Verificación de requisitos jurídicos	<b>Admisible / No Admisible</b>	Admisible	Admisible	<b>No Admisible</b>	<b>No Admisible</b>
Análisis de Capacidad financiera	<b>Admisible / No Admisible</b>	Admisible	<b>No Admisible</b>	Admisible	<b>No Admisible</b>
Verificación de requisitos técnicos	<b>Admisible / No Admisible</b>	<b>Admisible</b>	<b>No Admisible</b>	<b>No Admisible</b>	<b>No Admisible</b>
<b>Conclusión criterios habilitantes</b>		<b>Admisible</b>	<b>No Admisible</b>	<b>No Admisible</b>	<b>No Admisible</b>
<b>Oferta económica</b>	<b>800 PUNTOS</b>	<b>800</b>	-	-	-
<b>Experiencia</b>	<b>200 PUNTOS</b>	<b>200</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1000 PUNTOS</b>	<b>1000</b>	-	-	-



El oferente **CONSORCIO PALMIRA 2020** se declara No admisible financieramente, dado que uno de los consorciados "PROYECTO Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S" presentó Estados Financieros de la vigencia 2018 y no de la vigencia 2019, como fue solicitado en el numeral 5.14 del pliego de condiciones de la invitación OCSP-004-2020, estando incurso en la causal de rechazo 7.15 del pliego de condiciones que indica: "La no presentación de los Estados Financieros"; asimismo, se indica que no es admisible técnicamente, dado que uno de los integrantes del consorcio no presentó el anexo 7, lo cual es soporte para el proceso de evaluación técnico-económica y no cumple con lo indicado en el numeral 5.15 del pliego de condiciones: "En el caso de Consorcio o Unión temporal, cada uno de los integrantes deberá diligenciar el **Anexo 7 Formato Experiencia Técnica – Contratos terminados**, por separado y suministrar toda la información solicitada debidamente soportada mediante certificaciones que deben anexar al mismo y sin que el conjunto del Consorcio o Unión Temporal supere el número de los contratos solicitados" "La omisión del Anexo 7 Formato Experiencia Técnica – Contratos Terminados, no será subsanable (...)", y conforme a lo indicado en el capítulo 7 Causales de Rechazo: "La UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA rechazará las ofertas que no cumplan con los requisitos exigidos o en los siguientes casos: (...) 7.5. Cuando la oferta presentada no cumpla con los requerimientos mínimos y obligatorios establecidos en el Capítulo 6 o con los requisitos mínimos y documentos previstos en el Capítulo 5 de este Pliego de Condiciones.

El oferente **CONSORCIO CONSTRUCCIONES UNIVERSIDAD NACIONAL** es declarado no Admisible jurídicamente, dado no presentó la autorización para presentar oferta y suscribir contrato de uno de los integrantes del consorcio, esto es, la empresa HABILIDADES ESTRUCTURALES EN INGENIERÍA LTDA.; lo anterior teniendo en cuenta que, de conformidad con su certificado de existencia y representación legal, el gerente de esa persona jurídica solo puede realizar sin autorización de la junta de socios, actos o contratos que no superen la suma de MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 1.000.000.000).

La empresa HABILIDADES ESTRUCTURALES EN INGENIERÍA LTDA. tiene participación del 40% dentro del consorcio de acuerdo con el documento de conformación respectivo, porcentaje que aplicado al valor de la propuesta económica (\$2.655.518.500,94) determina un valor de (\$1.062.207.400,376), por lo cual era necesaria la presentación de la autorización de la junta de socios. Este documento es de carácter insubsanable de conformidad con el capítulo 5 - numeral 5.9 del pliego de condiciones: "Con fundamento en la autonomía universitaria que le reconocen la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992 y el Decreto 1210 de 1993, y de la cual se desprende su régimen especial de contratación, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, por medio del presente Pliego de Condiciones, prescribe como esenciales los documentos que a continuación se enuncian. En tal sentido, la ausencia de cualquiera de ellos que así quede estipulado da lugar al rechazo de la oferta, es decir, no será evaluada ni calificada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Las ofertas que se presenten deberán incluir: (...) 5.9. AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA Y SUSCRIBIR CONTRATO. Si el representante legal del OFERENTE o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y suscribir contrato en caso de ser asignado, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización, debidamente firmados por el presidente o el secretario de la reunión del órgano competente para emitir dicha autorización de acuerdo con los estatutos o reglamentos de la respectiva persona jurídica (...) Nota: Este documento NO podrá ser subsanado en su presentación ni en su contenido". Asimismo, el numeral 7.12 ibídem estima como una causal de rechazo: "La no presentación de la autorización de sus órganos de dirección al representante legal del oferente para presentar oferta y suscribir contrato, cuando se requiera su presentación".

En virtud de lo anterior, en consideración a que la oferta se encuentra incurso en causal de rechazo, se prescindió de solicitar la subsanación de otros requisitos faltantes que eran subsanables (ver cuadro anexo) y la oferta se evalúa finalmente como NO ADMISIBLE.

Por otro lado, se presentó las siguientes observaciones: No diligenció la forma de pago en la Carta de Presentación de la oferta, en el documento de conformación del Consorcio no indicó el responsable de facturación y la duración es inferior a la solicitada, asimismo no aportó: RUT, el anexo de la garantía de seriedad de la oferta, la certificación de



inscripción y antecedentes del revisor fiscal y el programa de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente; documentos que no se solicitó su subsanación dado que con lo indicado anteriormente es declarado No admisible.

Igualmente se declara No admisible Técnicamente, dado que el Consorcio no aportó todos los documentos de soporte de las certificaciones de los contratos consignados en el formato anexo 7.

El oferente **CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS PARRA S.A.S.** se declara No Admisible jurídicamente, porque presentó oferta por un valor de (\$3.589.597.723,33), monto que supera el presupuesto oficial, razón por la cual se encuentra incurso en causal de rechazo, de conformidad con el numeral 7.16 del pliego de condiciones: “La *UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA* rechazará las ofertas que no cumplan con los requisitos exigidos o en los siguientes casos: (...) 7.16 Cuando el valor de la oferta sea superior a la disponibilidad presupuestal”. Adicionalmente, el oferente omitió aportar la garantía de seriedad de la oferta, hecho de carácter insubsanable de acuerdo con lo prescrito por la nota del numeral 5.10 del pliego y, por tanto, constituye causal de rechazo, tal como indica el numeral 7.13 ibídem: “La *UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA* rechazará las ofertas que no cumplan con los requisitos exigidos o en los siguientes casos: (...) 7.13. La no presentación de la Garantía de Seriedad de la Oferta”. Por otro lado, se presentó las siguientes observaciones: El Certificado de existencia y representación legal fue aportado incompleto, el RUP tiene una fecha de expedición superior a 90 días y la información financiera de la vigencia 2019 está sin actualizar, el RUT está desactualizado, faltó que aportaran la certificación de la cuenta bancaria, no aportó la certificación de inscripción y antecedentes del revisor fiscal, no aportó protocolo COVID-19 ni certificación del representante legal del programa de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente; documentos que no se solicitó su subsanación dado que con lo indicado anteriormente es declarado No admisible.

Este oferente es declarado No admisible financieramente, dado que el capital de trabajo es inferior al requerido en el numeral 8.2.1 del pliego de condiciones y la relación patrimonial es superior el tope establecido (numeral 8.2.3 pliego de condiciones) y No admisible técnicamente, dado que no aportó documentos de soporte de las certificaciones consignadas en el anexo 7, las certificaciones aportadas no se encuentran relacionadas en el RUP aportado por el oferente, no presentó el anexo 8 equipo de trabajo y realizó la modificación de los elementos que conforman el análisis de precios unitarios del capítulo 7.

El detalle de la evaluación se presenta en las páginas siguientes.

Original firmado por

**KATHY HERNÁNDEZ FIGUEROA**  
Jefe Sección Contratación  
Secretaría Técnica Comité de Contratación  
Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira



Palmira, 22 de diciembre de 2020

Administradora

**KATHY HERNÁNDEZ FIGUEROA**

Secretaria Comité de Contratación

Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira

Palmira – Valle del Cauca

*Referencia: Informe Evaluación Jurídica Invitación Pública OCSP-004-2020 PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.*

Cordial saludo,

Con el propósito de dar cumplimiento a la designación efectuada por el Comité de Contratación al suscrito, respecto de la evaluación de documentos de verificación jurídica de las ofertas recibidas en el desarrollo de la Invitación Publica OCSP-004-2020, comedidamente le comunico lo siguiente:

1. Para el día veintiuno (21) de diciembre de 2020, se recibieron cuatro (4) ofertas para participar en la Invitación Publica OCSP-004-2020 como consta en el acta de cierre del plazo para presentar ofertas, así:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	FECHA DE RECIBO	HORA DE RECIBO	No. DE MENSAJES, ARCHIVOS, TAMAÑO Y FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA
1.	RYD CONSTRUCCIONES S.A.S.	21/DIC/2020	08:21 – 08:22	5 MENSAJES CON 7 ARCHIVOS ADJUNTOS: 1) OFICIO REMISORIO: 1 FOLIO EN 540 KB; 2) 1-TECNICA FOLIO 1-30: 31 FOLIOS EN 20340 KB; 3) 2-TECNICA FOLIO 31-162: 132 FOLIOS EN 17026 KB;	\$2.652.289.946,53



				4) 3-TECNICA FOLIO 163-637: 475 FOLIOS EN 16253 KB; 5) 4-TECNICA FOLIO 638-801: 165 FOLIOS EN 23849 KB; 6) 5-ECONOMICA FOLIO 802-820: 19 FOLIOS EN 16371 KB; 7) 6-APU FOLIO 821-866: 66 FOLIOS EN 8175 KB.	
2.	CONSORCIO PALMIRA 2020	21/DIC/2020	08:36	1 MENSAJE CON 3 ARCHIVOS ADJUNTOS: 1) CARTA REMISORIA: 1 FOLIO EN 573 KB. 2) OFERTA ECONOMICA ANEXO 2 Y 2A: 79 FOLIOS EN 1606 KB. 3) OFERTA TECNICA CONSORCIO PALMIRA 2020: 565 FOLIOS EN 22683 KB.	\$2.680.243.886,20
3.	CONSORCIO CONSTRUCCIONES UNIVERSIDAD NACIONAL	21/DIC/2020	08:41 - 08:45 - 08:48 - 08:51 - 08:52 - 08:53 - 08:55 - 08:56 - 08:59 - 09:00	11 MENSAJES CON 52 ARCHIVOS ADJUNTOS QUE SE RELACIONAN AL FINAL DE ESTA ACTA (*).  TENIENDO EN CUENTA QUE LOS ARCHIVOS ADJUNTOS EN LOS	\$2.655.518.500,94



				<p>CORREOS 3°, 4° Y 9° YA SE HABÍAN ENVIADO PREVIAMENTE, POR LO CUAL SE TENDRÁN EN CUENTA POR UNA SOLA VEZ, LA RELACIÓN DE LOS ARCHIVOS ADJUNTOS SOLO CONTEMPLA 42 ARCHIVOS.</p> <p>ADICIONALMENTE EL OFERENTE REMITIÓ DOS CORREOS EXTEMPORÁNEOS (DESPUÉS DE LAS 9:00 AM) CON 4 ARCHIVOS ADJUNTOS, LOS CUALES NO SERÁN TENIDOS EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN.</p>	
4.	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS PARRA S.A.S.	21/DIC/2020	08:46	<p>1 MENSAJE CON 10 ARCHIVOS ADJUNTOS:</p> <p>1) ANEXO 2 A: 68 FOLIOS EN 1724 KB;</p> <p>2) ANEXO 2 V2: 18 FOLIOS EN 675 KB;</p> <p>3) ANEXO7: 1 FOLIO EN 69 KB;</p> <p>4) ANEXO10: 2 FOLIOS EN 376 KB;</p> <p>5) ANEXO11 (1): 2 FOLIOS EN 50 KB;</p> <p>6) ANEXO13 (2): 1 FOLIO EN 210 KB;</p>	\$3.589.597.723,33



				7) FORMATO ESTADO FINANCIERO: 1 FOLIO EN 139 KB. 8) PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (1): 21 FOLIOS EN 564 KB. 9) PMA CONSTRUPAR (1): 13 FOLIOS EN 514 KB. 10) PRESUPUESTO UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE PALMIRA: 44 FOLIOS EN 2444 KB.	
--	--	--	--	---	--

(\*) La relación de los 42 archivos adjuntos válidos de la oferta del proponente CONSORCIO CONSTRUCCIONES UNIVERSIDAD NACIONAL, es la siguiente:

ACTA DE LIQUIDACION SALA DE ESPERA VIAJEROS	21/12/2020 10:41	Adobe Acrobat D...	545 KB
ANEXO 3 JAVM	21/12/2020 10:20	Adobe Acrobat D...	121 KB
ANEXO 4	21/12/2020 10:20	Adobe Acrobat D...	92 KB
ANEXO 7 habilidades	21/12/2020 10:20	Adobe Acrobat D...	61 KB
ANEXO 10	21/12/2020 10:20	Adobe Acrobat D...	45 KB
ANEXO 11	21/12/2020 10:20	Adobe Acrobat D...	95 KB
ANEXO 16	21/12/2020 10:20	Adobe Acrobat D...	126 KB
ANEXO 17	21/12/2020 10:20	Adobe Acrobat D...	82 KB
ANEXO1	21/12/2020 10:20	Adobe Acrobat D...	242 KB
ANEXO2-2A APU'S	21/12/2020 10:20	Adobe Acrobat D...	1.420 KB
ANEXO2-2A	21/12/2020 10:20	Adobe Acrobat D...	681 KB
ANEXO3 habilidades	21/12/2020 10:20	Adobe Acrobat D...	112 KB
ANEXO6 javm	21/12/2020 10:20	Adobe Acrobat D...	17 KB
ANEXO6 habilidades	21/12/2020 10:20	Adobe Acrobat D...	17 KB
ANEXO7 JAVM	21/12/2020 10:20	Adobe Acrobat D...	66 KB
ANEXO8	21/12/2020 10:20	Adobe Acrobat D...	160 KB
ANEXO12	21/12/2020 10:20	Adobe Acrobat D...	65 KB
ANEXO13	21/12/2020 10:20	Adobe Acrobat D...	218 KB



ANEXO15 HABILIDADES	21/12/2020 10:20	Adobe Acrobat D...	692 KB
ANEXO15 JAVM	21/12/2020 10:20	Adobe Acrobat D...	455 KB
balances financieros javm 2019	21/12/2020 10:21	Adobe Acrobat D...	1.990 KB
BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS HEI LTDA 2019	21/12/2020 10:21	Adobe Acrobat D...	5.837 KB
CEDULA HABILIDADES	21/12/2020 10:21	Adobe Acrobat D...	564 KB
CEDULA JAVM	21/12/2020 10:21	Adobe Acrobat D...	349 KB
CEDULA rolomo pdf	21/12/2020 10:21	Adobe Acrobat D...	346 KB
CEDULA Y TP LUZ DEIFI	21/12/2020 10:21	Adobe Acrobat D...	4.937 KB
CertExistencia	21/12/2020 10:38	Adobe Acrobat D...	346 KB
CERTIFICACION CONSTRUCCION SUBESTACION	21/12/2020 10:46	Adobe Acrobat D...	483 KB
CERTIFICACION MARQUEZ CARRILLO	21/12/2020 10:47	Adobe Acrobat D...	74 KB
CERTIFICACION UNIPACIFICO DISEÑO Y CONST...	21/12/2020 10:46	Adobe Acrobat D...	382 KB
CERTIFICADO DE EXISTENCIA HEI LTDA	21/12/2020 10:36	Adobe Acrobat D...	368 KB
certificado SALA DE ESPERAS VIAJEROS - TIMBIQUI	21/12/2020 10:41	Adobe Acrobat D...	66 KB
CertificadoProponenteDiseños	21/12/2020 10:38	Adobe Acrobat D...	15.772 KB
Contador - cedula y TP- JAVM	21/12/2020 10:21	Adobe Acrobat D...	494 KB
CONTRATO MARQUEZ CARRILLO	21/12/2020 10:48	Adobe Acrobat D...	206 KB
CONTRATO SUBESTACION	21/12/2020 10:46	Adobe Acrobat D...	300 KB
CONTRATO UNION CONSORCIAL	21/12/2020 10:39	Adobe Acrobat D...	872 KB
contrato universidad del pacifico	21/12/2020 10:46	Adobe Acrobat D...	8.202 KB
OFICIO REMISORIO UNIVERSIDAD NACIONAL	21/12/2020 10:20	Adobe Acrobat D...	117 KB
poliza seriedad	21/12/2020 10:39	Adobe Acrobat D...	40 KB
RUP HEI LTDA	21/12/2020 10:36	Adobe Acrobat D...	955 KB
TARJETA PROFESIONAL ROLOMO	21/12/2020 10:21	Adobe Acrobat D...	283 KB

2. Frente a las ofertas presentadas, se relaciona en cuadro adjunto el detalle de la evaluación de documentos de verificación jurídica, realizado conforme a los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira en el capítulo 5 del pliego de condiciones de la Invitación Pública OCSP-004-2020, el cual hace parte íntegra del presente informe.

3. Durante el proceso de evaluación de los requisitos de verificación jurídica de las ofertas, se requirió a aquellos oferentes que no aportaron documentos subsanables, asimismo, se anotó como no admisibles las ofertas con falta de requisitos que fueran insubsanables. De lo anterior, se tienen las siguientes observaciones:

➤ El oferente RYD CONSTRUCCIONES S.A.S., en su oferta original no presentó los siguientes requisitos:

1) *"Debe ajustarse el certificado indicado en el literal b) del numeral 5.13 del pliego de condiciones, en el cual debe constar de manera estricta lo dicho en el pliego 'que cuenta con políticas escritas de Salud Ocupacional, Seguridad y Medio Ambiente,*

*encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores de la empresa contratista que prestará los servicios a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, sin importar la relación contractual que posean’.*”

Al respecto, verificada la subsanabilidad de este requisito, el día 21 de diciembre de 2020, se requirió la documentación. El día 22 de diciembre de 2020, el oferente subsanó lo solicitado (Se anexa la documentación aportada).

Por lo anterior, la oferta se califica finalmente como ADMISIBLE.

➤ El oferente CONSORCIO PALMIRA 2020 en su oferta original no presentó los siguientes requisitos:

- 1) *“Teniendo en cuenta que no pueden modificar la fecha de conformación del consorcio, deben suscribir una modificación al contenido del documento de conformación del consorcio, para incluir lo requerido en el literal g) del numeral 5.2 del pliego de condiciones: ‘Informar cuál será la empresa que emitirá la facturación para la Universidad’.*”
- 2) *“El CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL de la empresa VIMOS CONSTRUCCIONES SAS (JESÚS RAFAEL CANTILLO PÉREZ), se encuentra vencido, por lo cual debe aportarse con fecha actualizada, de conformidad con el numeral 5.12 del pliego de condiciones”.*
- 3) *“Para la empresa VIMOS CONSTRUCCIONES SAS, debe ajustarse el certificado de que trata el literal b) del numeral 5.13 del pliego de condiciones, en el cual debe constar de manera estricta lo dicho ahí: ‘que cuenta con políticas escritas de Salud Ocupacional, Seguridad y Medio Ambiente, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores de la empresa contratista que prestará los servicios a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, sin importar la relación contractual que posean’. Para la empresa PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S A S debe aportarse este documento, ya que al parecer se omitió”.*
- 4) *“Deben aportar o precisar la matriz de riesgos de que trata la última parte del literal a) del numeral 5.13 del pliego de condiciones, de la empresa VIMOS CONSTRUCCIONES SAS”.*

Al respecto, verificada la subsanabilidad de estos requisitos, el día 21 de diciembre de 2020, se requirió la documentación. El día 22 de diciembre de 2020, el oferente subsanó lo solicitado (Se anexa la documentación aportada).

Por lo anterior, la oferta se califica finalmente como ADMISIBLE.

- El oferente CONSORCIO CONSTRUCCIONES UNIVERSIDAD NACIONAL no presentó la autorización para presentar oferta y suscribir contrato de uno de los integrantes del consorcio, esto es, la empresa HABILIDADES ESTRUCTURALES EN INGENIERIA LTDA; lo anterior teniendo en cuenta que, de conformidad con su certificado de existencia y representación legal, el gerente de esa persona jurídica solo puede realizar sin autorización de la junta de socios, actos o contratos que no superen la suma de MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 1.000.000.000).

La empresa HABILIDADES ESTRUCTURALES EN INGENIERIA LTDA tiene participación del 40% dentro del consorcio de acuerdo con el documento de conformación respectivo, porcentaje que aplicado al valor de la propuesta económica (\$ 2.655.518.500,94) determina un valor de (\$ 1.062.207.400,376), por lo cual era necesaria la presentación de la autorización de la junta de socios. Este documento es de carácter insubsanable de conformidad con el capítulo 5 - numeral 5.9 del pliego de condiciones: *“Con fundamento en la autonomía universitaria que le reconocen la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992 y el Decreto 1210 de 1993, y de la cual se desprende su régimen especial de contratación, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, por medio del presente Pliego de Condiciones, prescribe como esenciales los documentos que a continuación se enuncian. En tal sentido, la ausencia de cualquiera de ellos que así quede estipulado da lugar al rechazo de la oferta, es decir, no será evaluada ni calificada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Las ofertas que se presenten deberán incluir: (...) 5.9. AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA Y SUSCRIBIR CONTRATO. Si el representante legal del OFERENTE o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y suscribir contrato en caso de ser asignado, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización, debidamente firmados por el presidente o el secretario de la reunión del órgano competente para emitir dicha autorización de acuerdo con los estatutos o reglamentos de la respectiva persona jurídica (...) Nota: Este documento NO podrá ser subsanado en su presentación ni en su contenido”*. Asimismo, el numeral 7.12 ibídem estima como una causal de rechazo: *“La no presentación de la autorización de sus órganos de dirección al representante legal del oferente para presentar oferta y suscribir contrato, cuando se requiera su presentación”*.



En virtud de lo anterior, en consideración a que la oferta se encuentra incurso en causal de rechazo, se prescindió de solicitar la subsanación de otros requisitos faltantes que eran subsanables (ver cuadro anexo) y la oferta se evalúa finalmente como NO ADMISIBLE.

- El oferente CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS PARRA S.A.S. presentó oferta por un valor de (\$3.589.597.723,33), monto que supera el presupuesto oficial, razón por la cual se encuentra incurso en causal de rechazo, de conformidad con el numeral 7.16 del pliego de condiciones: *“La UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA rechazará las ofertas que no cumplan con los requisitos exigidos o en los siguientes casos: (...) 7.16 Cuando el valor de la oferta sea superior a la disponibilidad presupuestal”*. Adicionalmente, el oferente omitió aportar la garantía de seriedad de la oferta, hecho de carácter insubsanable de acuerdo con lo prescrito por la nota del numeral 5.10 del pliego y, por tanto, constituye causal de rechazo, tal como indica el numeral 7.13 ibídem: *“La UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA rechazará las ofertas que no cumplan con los requisitos exigidos o en los siguientes casos: (...) 7.13. La no presentación de la Garantía de Seriedad de la Oferta”*.

En virtud de lo anterior, en consideración a que la oferta se encuentra incurso en causal de rechazo, se prescindió de solicitar la subsanación de otros requisitos faltantes que eran subsanables (ver cuadro anexo) y la oferta se evalúa finalmente como NO ADMISIBLE.

4. Como conclusión, las ofertas allegadas, son evaluadas de la siguiente forma:

1	RYD CONSTRUCCIONES S.A.S.	<b>ADMISIBLE</b>
2	CONSORCIO PALMIRA 2020	<b>ADMISIBLE</b>
3	CONSORCIO CONSTRUCCIONES UNIVERSIDAD NACIONAL	<b>NO ADMISIBLE</b>
4	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS PARRA S.A.S.	<b>NO ADMISIBLE</b>

Quedo atento a sus comentarios, esperando haber atendido la delegación con oportunidad.

Atentamente, .

**EDISON FABIÁN ESTUPIÑÁN MENESES**

*Profesional Universitario*

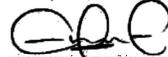
*Sección de Contratación Sede Palmira*

*Anexos: 1. Cuadro “EVALUACIÓN DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA”.*

*2. Requerimientos de subsanación y respuestas recibidas.*

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	5.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	5.2 DOCUMENTO CONFORMACIÓN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	5.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL	5.4 CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	5.5 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	5.6 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) ACTUALIZADO A 2020	5.7 FORMATO CREACIÓN / ACTUALIZACIÓN DE TERCEROS DILIGENCIADO	5.8 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	5.9 AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA Y SUSCRIBIR CONTRATO	5.10 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	5.11 CERTIFICADO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	5.12 TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DEL REVISOR FISCAL	5.13 PROGRAMA DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	La propuesta es: ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
RYD CONSTRUCCIONES S.A.S.	CUMPLE (fs. 2-7)	N/A	CUMPLE (f. 9-16)	CUMPLE (f. 18)	CUMPLE (fs. 20-18)	CUMPLE (fs. 50-53)	CUMPLE (fs. 55-57)	CUMPLE (fs. 61-62)	N/A	CUMPLE (fs. 64-69)	CUMPLE (f. 71)	CUMPLE (fs. 72-75)	CUMPLE (fs. 78-837 y subsanación)	ADMISIBLE
CONSORCIO PALMIRA 2020	CUMPLE (fs. 2-7)	CUMPLE (fs. 28-30 y subsanación)	CUMPLE (fs. 10-26)	CUMPLE (fs. 32-33)	CUMPLE (fs. 36-168)	CUMPLE (fs. 171-179)	N/A	CUMPLE (fs. 193-194)	N/A	CUMPLE (fs. 558-565)	CUMPLE (fs. 197-199)	CUMPLE (fs. 201-208 y subsanación)	CUMPLE (fs. 211-400 y subsanación)	ADMISIBLE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES UNIVERSIDAD NACIONAL	NO CUMPLE (No diligenció forma de pago)	NO CUMPLE (No indicó responsable de facturación y la duración del consorcio es inferior a la solicitada)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (No aportó)	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE (No aportó la autorización requerida de la empresa HABILIDADES ESTRUCTURALES EN INGENIERIA LTDA. documento insubsanable - causal de rechazo: ver numerales 5.9 y 7.12 del pliego de condiciones)	NO CUMPLE (No aportó inco del contrato de seguro y amparos)	NO CUMPLE (El certificado de la empresa DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES JAVM SAS no está firmado por el revisor fiscal)	NO CUMPLE (No aportó)	NO CUMPLE (No aportó)	NO ADMISIBLE
CONSTRUCCIONES ESTRUCTURAS PARRA S.A.S.	NO CUMPLE (El valor de la oferta supera el presupuesto oficial - causal de rechazo: ver numeral 7.16 del pliego de condiciones)	N/A	NO CUMPLE (El documento se allegó incompleto)	CUMPLE	NO CUMPLE (Documento con expedición superior a 90 días - Información financiera sin actualizar a 2019)	NO CUMPLE (Documento sin actualizar a 2020)	NO CUMPLE (No aportó certificación de la cuenta bancaria)	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE (No aportó documento insubsanable - causal de rechazo: ver numerales 5.10 y 7.13 del pliego de condiciones)	CUMPLE	NO CUMPLE (No aportó certificación)	NO CUMPLE (No aportó certificación del representante legal ni protocolo COVID-19)	NO ADMISIBLE

CUADRO ANEXO - EVALUACIÓN DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA - OCSP-004-2020



EDISON FABIAN ESTUPIÑAN MENESES  
Profesional Universitario Sección de Contratación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA



Oficina de Contratacion Sede Palmira &lt;ofcontratacion\_pal@unal.edu.co&gt;

**REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR OFERTA OCSP-004-2020**

1 mensaje

**Oficina de Contratacion Sede Palmira** <ofcontratacion\_pal@unal.edu.co>  
Para: Licitaciones RYD <licitaciones@rydconstrucciones.co>

21 de diciembre de 2020, 14:32

Señores

**RYD CONSTRUCCIONES S.A.S**

Cordial saludo,

En el marco de la evaluación de documentos de verificación JURÍDICA y de conformidad con el pliego de condiciones de la invitación pública OCSP-004-2020, en la que usted ha presentado oferta, le solicitamos subsanar la siguiente información y/o documentación:

1. Debe ajustarse el certificado indicado en el literal b) del numeral 5.13 del pliego de condiciones, en el cual debe constar de manera estricta lo dicho en el pliego *"que cuenta con políticas escritas de Salud Ocupacional, Seguridad y Medio Ambiente, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores de la empresa contratista que prestará los servicios a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, sin importar la relación contractual que posean". (Subrayado fuera de texto)*

Se otorga plazo de un (1) día contado a partir de la fecha y hora de envío de este mensaje, para aportar lo dicho en los puntos anteriores por este mismo medio.

Cordialmente,

**UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA****FABIÁN ESTUPIÑÁN MENESES**Profesional Universitario  
Sección de Contratación Sede Palmira  
Carrera 32 No 12-00 Vía Candelaria Torre Administrativa Primer Piso  
Telf. 2868888 Ext. 35198  
Palmira, Valle del Cauca



---

## REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR OFERTA OCSP-004-2020

---

Licitaciones RYD <licitaciones@rydconstrucciones.co>

22 de diciembre de 2020, 10:53

Para: Oficina de Contratacion Sede Palmira <ofcontratacion\_pal@unal.edu.co>

Buenos dias.

Señores  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Cordial saludo.

Atendiendo la solicitud de subsanación para la oferta presentada en la invitación Pública OCSP-004-2020, adjunto enviamos los documentos requeridos con el fin de corregir lo solicitado.

Atentamente.

**REYNALDO YALI DIAZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE RYD CONSTRUCCIONES SAS**



**RYD CONSTRUCCIONES S.A.S**

**Telefax: 6436707 -Cel: 3175177277-3103879459**

**Dir. Torices, Calle Bogota Calle 43 N° 14A-120**

**CARTAGENA DE INDIAS - COLOMBIA**

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

**Aviso legal:** El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Universidad Nacional de Colombia. Se encuentran dirigidos sólo para el uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentran prohibidas a cualquier persona diferente a este y puede ser ilegal. Si usted lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. Los Datos Personales serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y a nuestra Política de Datos Personales que podrá consultar en la página web [www.unal.edu.co](http://www.unal.edu.co). Las opiniones, informaciones, conclusiones y cualquier otro tipo de dato contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Universidad Nacional de Colombia, se entenderá como personales y de ninguna manera son avaladas por la Universidad.



**COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE POLITICAS RYD.pdf**

578K

Cartagena de indias, 22/12/2020

**Señores**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
**Ciudad**

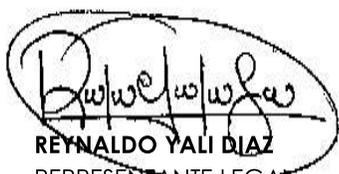
REFERENCIA: **Invitación Publica No. OCSP-004-2020**

**DESCRIPCION:** Invitación a presentar oferta para LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE

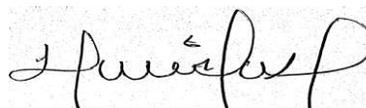
**ASUNTO:** CARTA DE COMPROMISO DE IMPLEMENTACION DE POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE **RYD CONSTRUCCIONES S.A.S** IDENTIFICADO CON NIT 900.459.044-1 CERTIFICA "que cuenta con políticas escritas de Salud Ocupacional, Seguridad y Medio Ambiente, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores de la empresa contratista que prestará los servicios a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, sin importar la relación contractual que posean"

Atentamente,



**REYNALDO YALI DIAZ**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**RYD CONSTRUCCIONES S.A.S**



**HONORIO TORRES VEGA**  
RESPONSABLE DEL SG-SST  
**RYD CONSTRUCCIONES S.A.S**

Barrio Torices, Calle Bogotá, CLL 43 N° 14ª – 120  
e-mail: [rydconstruccionessas@gmail.com](mailto:rydconstruccionessas@gmail.com) – (5) 643 6707  
Cartagena de Indias D. T





## REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR OFERTA OCSP-004-2020

1 mensaje

Oficina de Contratacion Sede Palmira <ofcontratacion\_pal@unal.edu.co>  
Para: vimcon sas <vimconsas@gmail.com>

21 de diciembre de 2020, 16:14

Señores  
CONSORCIO PALMIRA 2020

Cordial saludo,

En el marco de la evaluación de documentos de verificación JURÍDICA y de conformidad con el pliego de condiciones de la invitación pública OCSP-004-2020, en la que usted ha presentado oferta, le solicitamos subsanar la siguiente información y/o documentación:

1. Teniendo en cuenta que no pueden modificar la fecha de conformación del consorcio, deben suscribir una modificación al contenido del documento de conformación del consorcio, para incluir lo requerido en el literal g) del numeral 5.2 del pliego de condiciones: *"Informar cuál será la empresa que emitirá la facturación para la Universidad"*.
2. El CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL de la empresa VIMOS CONSTRUCCIONES SAS (JESÚS RAFAEL CANTILLO PÉREZ), se encuentra vencido, por lo cual debe aportarse con fecha actualizada, de conformidad con el numeral 5.12 del pliego de condiciones.
3. Para la empresa VIMOS CONSTRUCCIONES SAS, debe ajustarse el certificado de que trata el literal b) del numeral 5.13 del pliego de condiciones, en el cual debe constar de manera estricta lo dicho ahí: *"que cuenta con políticas escritas de Salud Ocupacional, Seguridad y Medio Ambiente, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores de la empresa contratista que prestará los servicios a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, sin importar la relación contractual que posean"*. (Subrayado fuera de texto). Para la empresa PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S A S debe aportarse este documento, ya que al parecer se omitió.
4. Deben aportar o precisar la matriz de riesgos de que trata la última parte del literal a) del numeral 5.13 del pliego de condiciones, de la empresa VIMOS CONSTRUCCIONES SAS.

Se otorga plazo de un (1) día contado a partir de la fecha y hora de envío de este mensaje, para aportar lo dicho en los puntos anteriores por este mismo medio.

Cordialmente,



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

**FABIÁN ESTUPIÑÁN MENESES**

Profesional Universitario  
Sección de Contratación Sede Palmira  
Carrera 32 No 12-00 Vía Candelaria Torre Administrativa Primer Piso  
Telf. 2868888 Ext. 35198  
Palmira, Valle del Cauca



---

## REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR OFERTA OCSP-004-2020

---

**vimcon sas** <vimconsas@gmail.com>

22 de diciembre de 2020, 10:25

Para: Oficina de Contratacion Sede Palmira <ofcontratacion\_pal@unal.edu.co>

Buenos días.

Señores  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.**

Estimados señores.

De acuerdo a la solicitud de subsanación para la oferta presentada por el CONSORCIO PALMIRA 2020 en la invitación Pública OCSP-004-2020, mediante la presente enviamos los documentos requeridos con el fin de SUBSANAR lo solicitado.

Atentamente.

**ELSON VIMOS MONTERROSA  
REPRESENTANTE LEGAL  
CONSORCIO PALMIRA 2020**

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

**Aviso legal:** El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Universidad Nacional de Colombia. Se encuentran dirigidos sólo para el uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentran prohibidas a cualquier persona diferente a este y puede ser ilegal. Si usted lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. Los Datos Personales serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y a nuestra Política de Datos Personales que podrá consultar en la página web [www.unal.edu.co](http://www.unal.edu.co). Las opiniones, informaciones, conclusiones y cualquier otro tipo de dato contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Universidad Nacional de Colombia, se entenderá como personales y de ninguna manera son avaladas por la Universidad.

--

Elson Vimos  
VIMCON SAS.  
Gerente.

---

### 5 adjuntos

-  **3-Carta de cumplimiento de politicas PYG.pdf**  
161K
-  **2-Certificado de Antecedentes Jesus Cantillo 22-12-2020.pdf**  
50K
-  **1-ANEXO4.pdf**  
142K
-  **3-CUMPLIMIENTO DE POLITICAS-VIMOS.pdf**  
422K
-  **4-MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS Y VALORACION DE RIESGOS-VIMOS.pdf**  
1106K

**ANEXO 4.**  
**FORMATO CONFORMACIÓN DE CONSORCIO**

**ASUNTO:** MODIFICACION AL CONTENIDO DEL DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO

Nosotros:

**A.** ELSON VIMOS MONTERROSA, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Cartagena, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 73.009.714 de Cartagena, actuando en calidad de representante legal de VIMOS CONSTRUCCIONES SAS, NIT 900.596.566-9

y

**B.** ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIERREZ, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Cartagena, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 73.242.702 de Magangué, actuando en calidad de representante legal de PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO SAS, NIT 900.508.212-1

Hemos convenido celebrar el siguiente acuerdo constitutivo de **CONSORCIO**, teniendo en cuenta las siguientes,

**CONSIDERACIONES:**

1. Que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE PALMIRA dio apertura al proceso de contratación No. OCSP-004-2020 cuyo objeto es contratar **"LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"**, de conformidad con las especificaciones contenidas en los Pliegos de Condiciones expedidos por la mencionada entidad;
2. Que los Pliegos de Condiciones para el mencionado proceso permiten la participación de consorcios o uniones temporales para la presentación de ofertas;
3. Que las partes han decidido presentar una oferta conjunta (en adelante la "oferta"), bajo la calidad de CONSORCIO para participar en el proceso de contratación.

De acuerdo a lo anterior este acuerdo se rige por las siguientes,

**CLÁUSULAS:**

**C. PRIMERA. CONSORCIO.** - El objeto del presente acuerdo es constituir un consorcio entre: VIMOS CONSTRUCCIONES SAS: **50%** y PROYECTOS Y GESTION DEL

DESARROLLO SAS: **50%**, plenamente identificados en el encabezamiento del presente acuerdo, para participar conjuntamente en el proceso, en los plazos y condiciones requeridos en los Pliegos de Condiciones y de conformidad con lo dispuesto en este documento.

La integración del consorcio se refiere únicamente al desarrollo de las actividades y ejecución de los actos necesarios para la preparación y presentación de la oferta para participar en el proceso, así como para el cumplimiento de las obligaciones directamente emanadas de la eventual asignación, de acuerdo con los términos y condiciones del proceso, los pliegos de condiciones y los términos del contrato, en caso de resultar seleccionados.

Las partes acuerdan y manifiestan que el presente consorcio no constituye una persona jurídica distinta de las partes individualmente consideradas, ni sociedad de hecho, o sociedad alguna.

**SEGUNDA. DENOMINACIÓN DEL CONSORCIO.** - El Consorcio que se constituye por este documento se denominará para todos los efectos de la invitación y de la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatario, "**CONSORCIO PALMIRA 2020**".

**TERCERA. SOLIDARIDAD.**- Las Partes reconocen **la solidaridad** que resulte de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato que se llegare a celebrar con la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE PALMIRA.

**CUARTA. REPRESENTACIÓN.** - Las partes hemos designado como representante y vocero del Consorcio, frente a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE PALMIRA y terceros, a **ELSON VIMOS MONTERROSA**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Cartagena, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.009.714, expedida en Cartagena.

Nuestro representante tiene todas las facultades necesarias para actuar en nombre del Consorcio y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa e indirectamente con la elaboración y presentación de la oferta y la celebración y ejecución del contrato en el caso de que la UNIVERSIDAD seleccione la oferta de este Consorcio. En especial tiene facultades suficientes para:

- Presentar la oferta.
- Suscribir la carta de presentación de la oferta.
- Atender todos los posibles requerimientos que formule LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE PALMIRA relacionados con aclaraciones a la oferta.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la oferta, dentro de los términos y condiciones de la invitación.
- Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato, dentro de los términos y condiciones de los pliegos de condiciones de la invitación.

Por el sólo hecho de la firma del presente acuerdo, el representante acepta esta designación y entiende las obligaciones que se deriva del mismo.

**QUINTA. EXCLUSIVIDAD.** - Durante la vigencia del presente acuerdo las partes se obligan a no participar directa o indirectamente en cualquier acto, negocio o contrato, relacionado con la presentación de otra oferta para el proceso No OCSP-004-2020.

**SEXTA. DURACIÓN.** - El Consorcio que por este acuerdo se constituye, tendrá una duración no inferior al plazo de ejecución y liquidación del contrato y cinco (5) años más. En caso que la oferta presentada por el Consorcio no resulte favorecida, la vigencia del presente acuerdo se extinguirá de manera automática.

**SÉPTIMA. LEY Y JURISDICCION APLICABLE-** EL presente acuerdo se rige por las leyes de la República de Colombia.

**OCTAVA. CESION.** - No podrá haber cesión de participación entre los miembros del Consorcio.

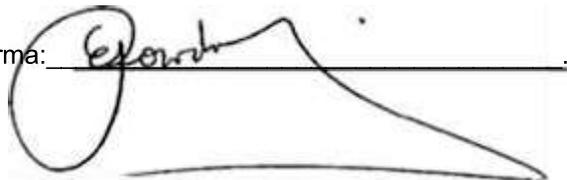
**NOTA:** En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará el: **CONSORCIO PALMIRA 2020**

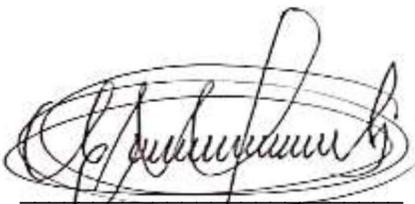
Para constancia se firma en Palmira a los 19 días del mes de diciembre de 2020.

POR  
VIMOS CONSTRUCCIONES SAS  
REPRESENTANTE LEGAL  
ELSON VIMOS MONTERROSA  
C.C. 73.009.714 DE CARTAGENA

POR  
PROYECTO Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS  
REPRESENTANTE LEGAL  
ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIERREZ  
C.C. 73.242.702 DE MAGANGUÉ

Firma: 

Firma: 

  
ELSON VIMOS MONTERROSA  
Representante Legal CONSORCIO PALMIRA 2020

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

9 2 0 4 5 5 9 8 9 A 2 5 2 5 1 1

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JESUS RAFAEL CANTILLO PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1047404535 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 262034-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Diciembre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

# VIMOS CONSTRUCCIONES S.A.S



**NIT: 900596566-9**

FO-DM-001 VERSION: 01 2020

Cartagena de indias, 22/12/2020

Señores  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
Ciudad

**REFERENCIA:** Invitación Publica No. OCSP-004-2020

**DESCRIPCIÓN:** Invitación a presentar oferta para LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE

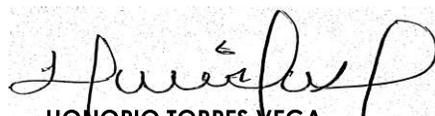
**ASUNTO:** CARTA DE COMPROMISO DE IMPLEMENTACION DE POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE **VIMOS CONSTRUCCIONES S.A.S** IDENTIFICADO CON NIT 900.596.566-9, CERTIFICA "que cuenta con políticas escritas de Salud Ocupacional, Seguridad y Medio Ambiente, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores de la empresa contratista que prestará los servicios a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, sin importar la relación contractual que posean"

Atentamente,



**ELSON VIMOS MONTERROZA**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**VIMOS CONSTRUCCIONES S.A.S**



**HONORIO TORRES VEGA**  
RESPONSABLE DEL SG-SST  
**VIMOS CONSTRUCCIONES S.A.S**

Cartagena de indias, 22/12/2020

**Señores  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
Ciudad**

**REFERENCIA:** Invitación Publica No. OCSP-004-2020

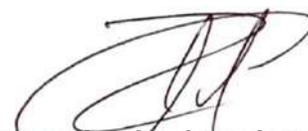
**DESCRIPCIÓN:** Invitación a presentar oferta para LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE

**ASUNTO:** CARTA DE COMPROMISO DE IMPLEMENTACION DE POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE **PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S** IDENTIFICADO CON NIT 900.508.212-1, CERTIFICA que cuenta con políticas escritas de Salud Ocupacional, Seguridad y Medio Ambiente, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores de la empresa contratista que prestará los servicios a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, sin importar la relación contractual que posean.

Atentamente,

  
**ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIERREZ**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO**

  
**ZAMIR GARCIA GARMONA**  
RESPONSABLE DEL SG-SST  
**PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO**

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS							CONTROLES EXISTENTES				EVALUACIÓN DE RIESGOS		VALORACIÓN DE RIESGOS		CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL										
Proceso	Área Física	Actividad	Tarea	Naturaleza		POSIBLES RIESGOS O CONSECUENCIAS	Fuente	Medio	Persona	Administrativos	Nivel de Probabilidad, NP	Nivel de consecuencia, NC	Nivel del riesgo, NR	Aceptabilidad del riesgo	No. de expuestos	Peor Consecuencia	Factor requisito legal involucrado	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Controles administrativos	Equipos y Elementos de protección personal y colectivo						
				SI o NO	Descripción																		Clasificación					
Movimiento de Tierra				SI		RUIDO	FISICO	PERDIDA PARCIAL O TOTAL AUDITIVA			EPP (PROTECTORES AUDITIVOS DE INGENIERIA O CORN)			3	2	6	ACEPTABLE CON CONTROL	2	HIPOCALCIA NEUROSENSORIAL, FATIGA AUDITIVA			CONTROLAR EN AMBIENTES LOS LIMITES PERMISIBLES DE RUIDO Y TIEMPO DE EXPOSICION CON PROTECCION AUDITIVA.	REALIZAR EXAMENES DE INGRESO, PERIODICOS Y DE EGRESO.					
						POVOS INORGANICOS, MATERIAL PARTICULADO	QUIMICO	ALTERACIONES RESPIRATORIAS, CUTANEAS, VISUALES			EPP			2	2	4	ACEPTABLE CON CONTROL	2	ALERGIAS, ENROJECIMIENTO EN LOS OJOS, PROBLEMAS RESPIRATORIOS.			LAVADOS Y DUCHAS DE SEGURIDAD CERCA AL SITIO DE MANIPULACION.	EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PERIODICOS.					
						VIBRACION DEL EQUIPO O VEHICULO	FISICO	ALTERACIONES VASCULARES Y OSTEOARTICULARES, ALTERACIONES DEL SISTEMA NERVIOSO Y CIRCULATORIO			PAUSAS ACTIVAS, ROTACION DE PERSONAL.			2	2	4	ACEPTABLE CON CONTROL	2	ALTERACIONES DEL SISTEMA DIGESTIVO, NERVIOSO Y CIRCULATORIO									
						VIRUS, BACTERIA, HONGOS	BIOLOGICO	CONTACTO CON MICROORGANISMOS Y MACROORGANISMOS MORDEDURAS, RASGUROS Y PICADURAS, REACCIONES ALERGICAS, EMVENENAMIENTO, MUERTE			EPP (DOTACION CAMISA CUELLO MANGA LARGA Y GUEBIA, OJOS Y GAFAS)			2	1	2	ACEPTABLE	2	EMVENENAMIENTO, MUERTE					CONTINUA CON ESQUEMA DE VACUNACION				
						TEMPERATURA EXTREMA DE CALOR.	FISICO	INSOLACION, ESTRES TERMICO POR CAIDA, SINOPIE POR CAIDA, AGOTAMIENTO, DESHIDRATACION			PUNTOS DE HIDRATACION			EPP		3	3	9	NO ACEPTABLE	2	MANCHAS EN LA PIEL, DOLOR DE CABEZA, DESHIDRATACION				PREVER AREA DE DESCANSO.	CERCIORSE QUE LOS TRABAJADORES SE CUIDAN EN FORMA PROTECTORA.		
						LOCATIVO (MAL ESTADO DEL TERMINO) IRREGULARIDADES, DESIZANTES, CON DIFERENCIA DE NIVEL, CONDICIONES DE ORDEN Y ASIO, CAIDA DE OBJETOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CAIDA DE OBJETOS, GOLPES, CONTUSIONES, TRAUMAS, HERIDAS, LESIONES OSTEOARTICULARES			PROGRAMA DE ORDEN Y ASIO EN SITIO DE TRABAJO				1	2	2	ACEPTABLE	2	HERIDAS, LESIONES OSTEOARTICULARES					AREAS DE CIRCULACION DE PERSONAS Y EQUIPOS SEÑALIZADOS, SEMAFOROS Y DESPEJADOS			
						ESPACIOS CONFINADOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ATRAPAMIENTO, AFLUJOS DE GASES POR ROTURA DE ESTROBOS							2	3	6	ACEPTABLE CON CONTROL	22	ATRAPAMIENTO, AGUIRA, HERIDAS, TRAUMAS, EMPUTACION, MUERTE					SAPTACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA APLICACION DE PROCEDIMIENTOS DE SEGUROS (PROCEDIMIENTO DE EGAVACION)			
						VIRUS, BACTERIAS	BIOLOGICO	CONTACTO CON MICROORGANISMOS Y MACROORGANISMOS, MORDEDURAS, RASGUROS Y PICADURAS, REACCIONES ALERGICAS, EMVENENAMIENTO, MUERTE			EPP (DOTACION CAMISA CUELLO MANGA LARGA Y GUEBIA, OJOS Y GAFAS)				3	2	6	ACEPTABLE CON CONTROL	22	EMVENENAMIENTO, MUERTE					APLICACION DE PROCEDIMIENTOS DE SEGUROS, PLAN DE EMERGENCIA DE PRIMEROS AUXILIOS	EPP		
						LOCATIVO (MAL ESTADO DEL TERMINO) IRREGULARIDADES, DESIZANTES, CON DIFERENCIA DE NIVEL, CONDICIONES DE ORDEN Y ASIO, CAIDA DE OBJETOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CAIDA DE OBJETOS, GOLPES, CONTUSIONES, TRAUMAS, HERIDAS, LESIONES OSTEOARTICULARES			PROGRAMA DE ORDEN Y ASIO EN SITIO DE TRABAJO				1	2	2	ACEPTABLE	22	HERIDAS, LESIONES OSTEOARTICULARES					AREAS DE CIRCULACION DE PERSONAS Y EQUIPOS SEÑALIZADOS, SEMAFOROS Y DESPEJADOS			
						MANIPULACION MANUAL DE CARGA	BIOMECANICO	LESIONES DEL SISTEMA MUSCULOESQUELETICO, ALTERACIONES LUMBARES, DORSALES, CERVICALES, VASCULARES			AYUDAS MECANICAS			EPP		4	3	12	NO ACEPTABLE	22					REALIZACION DE PRUBAS ACTIVAS			
POVOS INORGANICOS, HONGOS MATERIA PARTICULADO (CEMENTO)	QUIMICO	ALTERACIONES RESPIRATORIAS, CUTANEAS, VISUALES						EPP		4	3	12	NO ACEPTABLE	22	ALERGIAS, ENROJECIMIENTO EN LOS OJOS, PROBLEMAS RESPIRATORIOS.				LAVADOS Y DUCHAS DE SEGURIDAD CERCA AL SITIO DE MANIPULACION.	EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PERIODICOS.								
Operación				SI		MECANICO (ELEMENTOS DE MAQUINAS, HERRAMIENTAS, PIEZAS A TRABAJAR, HERRAMIENTAS PROYECTADAS SOLIDAS O FLUIDOS)	CO NDICIONES DE SEGURIDAD	PISADAS, CHOQUES, GOLPES, ATRAPAMIENTOS, HERIDAS, FRACTURAS, LESIONES OSTEOARTICULARES.			EPP			2	3	6	ACEPTABLE CON CONTROL	22	ARRESTAMIENTO, CONTUSION, QUEMADURAS, EMPUTACION			MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPOS	APLICACION DE MEDIDAS DE SEGUROS EN MANIPULACION DE HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE TRABAJO					

Gestión de Proyecto	Obra	Ejecución de Proyecto	Estructura	SI	ELECTRICO (CONTACTO CON HERMIERAS/ENLACES ELECTRICAS)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	EXPOSICIÓN O CONTACTO A ALTA O BAJA TENSIÓN ESTÁTICA			EPP		2	3	6	ACEPTABLE CON CONTROL	22	FRACTURAS, QUEMADURAS, ELECTROCUTACION				VERIFICACIÓN DE ADECUACIÓN DE TIEMPO DE COLOCACIÓN A TIERRA Y CONOCIMIENTO DE LAS POSESIBLES FUENTES DE TENSIÓN				
					TRABAJOS EN ALTURAS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL, HERIDAS, TRAUMAS, CONTUSIONES, MUERTE.			EPP	CERTIFICADO DE TRABAJOS EN ALTURAS			3	3	9	NO ACEPTABLE	22	MUERTE				CAPACITACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SEGUROS		
					TEMPERATURAS EXTREMAS DE CAÍDA.	FISICO	INSOLACIÓN, ESTRÉS TÉRMICO POR CALOR, SINCOPES POR CALOR, AGOTAMIENTO, DESHIDRATACIÓN	PUNTOS DE HIDRATACIÓN			EPP				3	3	9	NO ACEPTABLE	22	MANCHOS EN LA PIEL, DOLOR DE CABEZA, DESHIDRATACIÓN		PREVER ÁREA DE DESCANSO.	CONDICIONES QUE LOS TRABAJADORES SE COLOQUEN BIEN PROTECTORA.		
					RUIDO DE MAQUINARIA	FISICO	PERDIDA PARCIAL O TOTAL AUDITIVA			EPP (PROTECTORES AUDITIVOS DE INSERCIÓN O CAPA)					3	2	6	ACEPTABLE CON CONTROL	22	HIPACUSIA NEUROSENSORIAL, FATIGA AUDITIVA		CONTROLAR EN AMBIENTES LOS LÍMITES PERMISIBLES DE RUIDO Y TIEMPO DE EXPOSICIÓN CON PROTECCIÓN AUDITIVA.	REALIZAR EXÁMENES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE EGRESO.		
					MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGA	BIOMECANICO	SOBRESFUERZO, ESFUERZO EXCESIVO, ACCIDENTES DE TRABAJO, LESIONES OSTEOARTICULARES			EPP					2	3	6	ACEPTABLE CON CONTROL	24	LESIONES OSTEOARTICULARES, TRAUMAS				CAPACITACIÓN AL MANEJO DE CARGAS ADECUADA DE CARGAS E HIGIENE POSTURAL.	
					POVOS INORGANICOS, SPORES GASES, MATERIAL PARTICULADO (asbesto)	QUIMICO	LESIONES EN OJOS, ALERGIAS, DERMATITIS Y OTROS			EPP					3	3	9	NO ACEPTABLE	24	ALERGIAS, ENRIQUECIMIENTO EN LOS OJOS, PROBLEMAS RESPIRATORIOS.		LAVADOS Y DUCHAS DE SEGURIDAD CERCA AL SITIO DE MANIPULACIÓN.	EXÁMENES MÉDICOS PERIÓDICOS.		
					NECANCOS (ELEMENTOS DE MAQUINARIA, HERMIERAS, PIEZAS DE TRABAJO, MATERIALES PROYECTADOS SÓLIDOS O FLUIDOS)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PIÑALES, CHOQUES, GOLPES, ATORMENTADOS, HERIDAS, FRACTURAS, LESIONES OSTEOARTICULARES, APLASTAMIENTO, CONTUSIÓN			EPP	CHARJAS DE SEGURIDAD				3	3	9	NO ACEPTABLE	24	APLASTAMIENTO, CONTUSIÓN, QUEMADURAS, EMPUJACIÓN		MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HERMIERAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE TRABAJO	APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MANIPULACIÓN DE HERMIERAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE TRABAJO		
					ELECTRICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ELECTROCUTACION, QUEMADURAS, MUERTE			EPP	CHARJAS DE SEGURIDAD, CAPACITACIONES				3	2	6	ACEPTABLE CON CONTROL	24	MUERTE				APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SEGUROS	
					RUIDO	FISICO	PERDIDA PARCIAL O TOTAL AUDITIVA			EPP					2	3	6	ACEPTABLE CON CONTROL	24	HIPACUSIA NEUROSENSORIAL, FATIGA AUDITIVA		CONTROLAR EN AMBIENTES LOS LÍMITES PERMISIBLES DE RUIDO Y TIEMPO DE EXPOSICIÓN CON PROTECCIÓN AUDITIVA.	REALIZAR EXÁMENES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE EGRESO.		
					VIBRACIÓN DE LA HERMIERAS Y EQUIPOS	FISICO	ALTERACIONES VASCULARES Y OSTEOARTICULARES, ALTERACIONES DEL SISTEMA NERVIOSO Y CIRCULATORIO				CHARJAS DE SEGURIDAD, PAUSAS ACTIVAS.				2	2	4	ACEPTABLE CON CONTROL	24	ALTERACIONES DEL SISTEMA DIGESTIVO, NERVIOSO Y CIRCULATORIO				REDUCIR EL TIEMPO DE EXPOSICIÓN, ROTACIÓN DEL PERSONAL.	
					TEMPERATURAS EXTREMAS DE CAÍDA.	FISICO	INSOLACIÓN, ESTRÉS TÉRMICO POR CALOR, SINCOPES POR CALOR, AGOTAMIENTO, DESHIDRATACIÓN	PUNTOS DE HIDRATACIÓN			EPP				3	3	9	NO ACEPTABLE	24	MANCHOS EN LA PIEL, DOLOR DE CABEZA, DESHIDRATACIÓN		PREVER ÁREA DE DESCANSO.	CONDICIONES QUE LOS TRABAJADORES SE COLOQUEN BIEN PROTECTORA.		
					POSTURAS FORZADAS O INCORRECTO MOVIMIENTO REPETITIVO	BIOMECANICO	LESIONES DE LOS TENDONES, DE ESPALDA Y OSTEOARTICULARES.				CHARJAS DE SEGURIDAD, PAUSAS ACTIVAS, CAPACITACIONES				2	3	6	ACEPTABLE CON CONTROL	24	TRANSITORIOS MUSCULO ESQUELETICO		REDUCIR LA FUERZA QUE SE EMPLEA EN CUERTAS TAREAS, MECANAR TÉCNICAS DE TRABAJO			
					TRABAJOS EN ALTURAS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CAIDA DE OBJETOS A DIFERENTE NIVEL, HERIDAS, TRAUMAS, FRACTURAS, MUERTE.			EPP	INSPECCIONES, CHARJAS DE SEGURIDAD, SEÑALIZACIÓN, ORDEN Y ASEO				3	3	9	NO ACEPTABLE	24	MUERTE				USOS DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	
					TRABAJOS EN ALTURAS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CAIDA DE PERSONAS A DIFERENTE NIVEL, HERIDAS, CONTUSIONES, MUERTE.			EPP, APNES, ESQUIAS	CERTIFICADO DE TRABAJOS EN ALTURAS, COORDINADOR EN ALTURA, SEÑALIZACIÓN				4	4	16	NO ACEPTABLE	24	MUERTE				CAPACITACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SEGUROS.	USOS DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS
					RUIDO	FISICO	PERDIDA PARCIAL O TOTAL AUDITIVA			EPP					2	3	6	ACEPTABLE CON CONTROL	30	HIPACUSIA NEUROSENSORIAL, FATIGA AUDITIVA		CONTROLAR EN AMBIENTES LOS LÍMITES PERMISIBLES DE RUIDO Y TIEMPO DE EXPOSICIÓN CON PROTECCIÓN AUDITIVA.	REALIZAR EXÁMENES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE EGRESO.		
MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGA (asbesto de asbesto)	BIOMECANICO	SOBRESFUERZO, ESFUERZO EXCESIVO, ACCIDENTES DE TRABAJO, LESIONES OSTEOARTICULARES			EPP	PAUSAS ACTIVAS, CHARJAS DE SEGURIDAD				2	2	4	ACEPTABLE CON CONTROL	30					CAPACITACIÓN AL MANEJO DE CARGAS ADECUADA DE CARGAS E HIGIENE POSTURAL.						
POVOS INORGANICOS, MATERIAL PARTICULADO (asbesto)	QUIMICO	LESIONES EN OJOS, ALERGIAS, DERMATITIS Y OTROS			EPP					2	2	4	ACEPTABLE CON CONTROL	30	ALERGIAS, ENRIQUECIMIENTO EN LOS OJOS, PROBLEMAS RESPIRATORIOS.		LAVADOS Y DUCHAS DE SEGURIDAD CERCA AL SITIO DE MANIPULACIÓN.	EXÁMENES MÉDICOS PERIÓDICOS.							

Mampostria	SI	TEMPERATURAS EXTREMAS DE CALOR.	FISICO	ESTRES TERMICO POR CALOR, SINCOPEN POR CALOR, AGOTAMIENTO, DESHIDRATACION.	PUNTOS DE HIDRATACION	EPP		3	2	6	ACEPTABLE CON CONTROL.	30	OLOR DE CABEZA, DESHIDRATACION				AMBIENTES VENTILADOS, HIDRATACION				
		TRABAJOS EN ALTURAS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CADA DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL, HERIDAS, CONTUSIONES, MUERTE.		EPP	CERTIFICADO DE TRABAJO EN ALTURAS, COORDINADOR EN ALTURA, SEÑALIZACION	3	3	9	NO ACEPTABLE	30	MUERTE					REDUCIR LA FUERZA QUE SE EMPLEA EN CIERTAS TAREAS, MEJORAR TECNICAS DE TRABAJO	CAPACITACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL, A LA APLICACION DE PROCEDIMIENTOS SEGUROS.	USOS DE SISTEMAS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS	
		POSTURAS FORZADAS O INCORRECTA O MOVIMIENTO REPETITIVO	BIOMECANICO	LESIONES DE LOS TENDONES, DE ESPALDA Y OSTEO MUSCULARES.			CHARLAS DE SEGURIDAD, PAUSAS ACTIVAS, CAPACITACIONES	3	2	6	ACEPTABLE CON CONTROL.	30	TRANSITORIOS MUSCULO ESQUELETICO					REDUCIR LA FUERZA QUE SE EMPLEA EN CIERTAS TAREAS, MEJORAR TECNICAS DE TRABAJO			
		VIBRACION DE LA HERRAMIENTA Y EQUIPO (hacha)	FISICO	ALTERACIONES VASCULARES Y OSTEO MUSCULARES, ALTERACIONES DEL SISTEMA NERVIOSO Y CIRCULATORIO			CHARLAS DE SEGURIDAD, PAUSAS ACTIVAS.	2	2	4	ACEPTABLE CON CONTROL.	30	ALTERACIONES DEL SISTEMA DIGESTIVO, NERVIOSO Y CIRCULATORIO						REDUCIR EL TIEMPO DE EXPOSICION, ROTACION DEL PERSONAL.		
Acabados	SI	MECANICO (ELEMENTOS DE MAQUINAS, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS Y CONRODACCION, PIEZAS A TRABAJAR, MATERIALES PROTECTADOS SOLIDOS O FLUIDOS)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PIEDRAS, CHOCQUES, GOLPES, ATRAPAMIENTOS, HERIDAS, FRACTURAS, LESIONES OSTEO MUSCULARES, APLASTAMIENTO, CONTUSION		EPP	CHARLAS DE SEGURIDAD	2	3	6	ACEPTABLE CON CONTROL.	25	APLASTAMIENTO, CONTUSION, QUEMADURAS, EMPUJACION					MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HERRAMIENTA, MAGANARIA Y EQUIPOS DE TRABAJO	APLICACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MANIPULACION DE HERRAMIENTA, MAGANARIA Y EQUIPOS DE TRABAJO		
		TRABAJOS EN ALTURAS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CADA DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL, HERIDAS, CONTUSIONES, MUERTE.		EPP	CERTIFICADO DE TRABAJO EN ALTURAS, COORDINADOR EN ALTURA, SEÑALIZACION	3	3	9	NO ACEPTABLE	25	MUERTE					REDUCIR LA FUERZA QUE SE EMPLEA EN CIERTAS TAREAS, MEJORAR TECNICAS DE TRABAJO	CAPACITACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL, A LA APLICACION DE PROCEDIMIENTOS SEGUROS.	USOS DE SISTEMAS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS	
		LOCATIVO (CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO, CADAS DE OBJETOS PARA UBICACION DE ELEMENTOS)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CADAS DE PERSONAS, CADAS DE OBJETOS, CAIDAS DE TRABAJO, GOLPES Y LESIONES.			PROGRAMA DE ORDEN Y ASEO	2	3	6	ACEPTABLE CON CONTROL.	25	LESIONES OSTEO MUSCULARES, TRAUMAS						GESTION DE RIESGOS EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO IDENTIFICADOS EN LAS INSPECCIONES		
		POSTURAS FORZADAS O INCORRECTA O MOVIMIENTO REPETITIVO	BIOMECANICO	LESIONES DE LOS TENDONES, DE ESPALDA Y OSTEO MUSCULARES.			CHARLAS DE SEGURIDAD, PAUSAS ACTIVAS, CAPACITACIONES	2	3	6	ACEPTABLE CON CONTROL.	25	TRANSITORIOS MUSCULO ESQUELETICO					REDUCIR LA FUERZA QUE SE EMPLEA EN CIERTAS TAREAS, MEJORAR TECNICAS DE TRABAJO			
		QUIMICA (INGENIERIA (química))	QUIMICO	ALTERACIONES RESPIRATORIAS, CUTANEAS, VISUALES		EPP		3	2	6	ACEPTABLE CON CONTROL.	25	ALERGIAS, ENROJECIMIENTO EN LOS OJOS, PROBLEMAS RESPIRATORIOS.					LAVAJOS Y ENCHOFAS DE SEGURIDAD CERCA AL SITIO DE MANIPULACION.	EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PERIODICOS.		
		RUIDO (uso de carpas, sopladores, uso de picos y martillos)	FISICO	PERDIDA AUDITIVA TEMPORAL, CEFALIA, SORDERA		EPP		3	3	9	NO ACEPTABLE	25	PERDIDA AUDITIVA TEMPORAL, PERMANENTE O UNA COMBINACION DE AMBAS.							APLICACION DE PROCEDIMIENTOS SEGUROS	
Instalación Eléctrica	SI	ELECTRICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ELECTROCUCION		EPP		3	3	9	NO ACEPTABLE		ELECTROCUCION						*REPORTAR Y RESOLVER EL RIESGO PARA TRABAJAR CON ENERGIA RESIDUAL. *Cortar todas las fuentes de tension. *Bloquear y etiquetar de los elementos de corte. *Verificacion de ausencia de tension. *Cualquier otro y consiguiente de las posibles fuentes de tension. *Demorar y estabilizar la		
		TRABAJOS EN ALTURAS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CADA DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL, HERIDAS, CONTUSIONES, MUERTE.		EPP	CERTIFICADO DE TRABAJO EN ALTURAS, COORDINADOR EN ALTURA, SEÑALIZACION	3	3	9	NO ACEPTABLE		MUERTE					REDUCIR LA FUERZA QUE SE EMPLEA EN CIERTAS TAREAS, MEJORAR TECNICAS DE TRABAJO	CAPACITACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL, A LA APLICACION DE PROCEDIMIENTOS SEGUROS.		
Instalación Hidrosanitaria	SI	POSTURAS FORZADAS O INCORRECTA O MOVIMIENTO REPETITIVO	BIOMECANICO	LESIONES DE LOS TENDONES, DE ESPALDA Y OSTEO MUSCULARES.			CHARLAS DE SEGURIDAD, PAUSAS ACTIVAS, CAPACITACIONES	2	2	4	ACEPTABLE CON CONTROL.	10	TRANSITORIOS MUSCULO ESQUELETICO					REDUCIR LA FUERZA QUE SE EMPLEA EN CIERTAS TAREAS, MEJORAR TECNICAS DE TRABAJO			
		MECANICO (ELEMENTOS DE MAQUINAS, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS Y CONRODACCION, PIEZAS A TRABAJAR, MATERIALES PROTECTADOS SOLIDOS O FLUIDOS)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PIEDRAS, CHOCQUES, GOLPES, ATRAPAMIENTOS, HERIDAS, FRACTURAS, LESIONES OSTEO MUSCULARES, APLASTAMIENTO, CONTUSION		EPP	CHARLAS DE SEGURIDAD	2	3	6	ACEPTABLE CON CONTROL.	10	APLASTAMIENTO, CONTUSION, QUEMADURAS, EMPUJACION					MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HERRAMIENTA, MAGANARIA Y EQUIPOS DE TRABAJO	APLICACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MANIPULACION DE HERRAMIENTA, MAGANARIA Y EQUIPOS DE TRABAJO		
		QUIMICA (INGENIERIA (química))	QUIMICO	ALTERACIONES RESPIRATORIAS, CUTANEAS, VISUALES		EPP		2	3	6	ACEPTABLE CON CONTROL.	10	ALERGIAS, ENROJECIMIENTO EN LOS OJOS, PROBLEMAS RESPIRATORIOS.					LAVAJOS Y ENCHOFAS DE SEGURIDAD CERCA AL SITIO DE MANIPULACION.	EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PERIODICOS.		
		TRABAJOS EN ALTURAS	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CADA DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL, HERIDAS, CONTUSIONES, MUERTE.		EPP	CERTIFICADO DE TRABAJO EN ALTURAS, COORDINADOR EN ALTURA, SEÑALIZACION	3	4	12	NO ACEPTABLE	10	MUERTE					REDUCIR LA FUERZA QUE SE EMPLEA EN CIERTAS TAREAS, MEJORAR TECNICAS DE TRABAJO	CAPACITACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL, A LA APLICACION DE PROCEDIMIENTOS SEGUROS.		
		RUIDO (uso de tierra, picadora)	FISICO	PERDIDA AUDITIVA TEMPORAL, CEFALIA, SORDERA		EPP		2	3	6	ACEPTABLE CON CONTROL.	10	PERDIDA AUDITIVA TEMPORAL, PERMANENTE O UNA COMBINACION DE AMBAS.							APLICACION DE PROCEDIMIENTOS SEGUROS	

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN														VIMICÓN S.A.S												
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGO																										
Versión: 1				Fecha Versión: 27/02/2020				Codigo: MT-GI-002				Página 1 de 1														
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS				POSIBLES RIESGOS O CONSECUENCIAS				CONTROLES EXISTENTES				EVALUACIÓN DE RIESGOS		VALORACIÓN DE RIESGOS		CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES		MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL								
Proceso	Área Física	Actividad	Tarea	Rotura		Descripción	Clasificación	Fuente	Medio	Persona	Administrativos	Nivel de Probabilidad, NP	Nivel de consecuencia, NC	Nivel del riesgo, NR	Aceptabilidad del riesgo	No. de expuestos	Peor Consecuencia	Existencia de requisito legal asociado si o no	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Controles administrativos	Equipos y Elementos de protección personal y colectivo			
				SI o NO	SI o NO																					
Gestión Financiera	Sede Administrativa de Turces, primera oficina ubicada después de la recepción central o por el pasillo lado derecho	Administración de recursos financieros, brindando información oportuna para una adecuada toma de decisiones.	1. Financiero Contable: Gestionar, analizar y revisar informes contables, financieros y tributarios, como asientos, extractos, transferencias de cuentas y obligaciones por pagar. 2. Tesorería: Organizar y operar cuentas o proveedores, consultar movimientos bancarios (salidos, recibidos de fondos, cheques), realizar seguimiento a PAGO DE CUENTAS.	SI	NO	POSTURAS FORZADAS O INCORRECTO MOVIMIENTO REPETITIVO	BIOMECANICO	SI	NO	NO	NO	2	2	4	ACEPTABLE CON CONTROL	6	DOLOR DE ESPALDA Y CUELLO, DOLOR DEL TUNEL CARPIANO, DOLOR DE CARGA.							IMPLEMENTAR PAUSAS ACTIVAS, REALIZAR LAS TAREAS ENTENDIENDO LAS POSTURAS INCORRECTAS DEL CUERPO		
				SI	NO	RUIDO (CONVERSACIONES TELEFONICAS SIMULTANEAS)	FISICO	DESCONCENTRACION	NO	NO	NO	NO	3	3	9	NO ACEPTABLE	6	DOLOR DE CABEZA							DISEÑO AJUSTADO DE PUESTOS DE TRABAJO CAMBIO DE OFICINA	
				SI	NO	DIGITACION Y LECTURA DE DOCUMENTOS.	FISICO	ALTERACIONES VISUALES, CEFALAS, ESCOLIOSIS, CONTRATURA MUSCULARES	NO	NO	NO	NO	NO	2	2	4	ACEPTABLE CON CONTROL	6	MOLESTIA EN LOS OJOS, DOLOR DE CABEZA, VISION BORROSA, ENROJECIMIENTO, IRRITACION, LAGRIMOS, DOLOR EN OJOS MUSCULARES, CERVICALES							EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES, PAUSAS ACTIVAS, CAPACITACION DE HIGIENE POSTURAL
				SI	NO	ELECTRICO	CONEXIONES DE SEGURIDAD	ELECTROUCUTACION	NO	NO	NO	NO	NO	3	3	9	NO ACEPTABLE	6	FALTA DE CUBIERTA, QUEMADURA							UTILIZACION DE CABLETAS ELECTRICAS Y BUEN DISEÑO DEL MAL CABLEADO.
				SI	NO	MECANICO (SUPERFICIES O HERRAMIENTAS CORANTES COMO GUAPAS, SACABORNAS, TUBOS)	CONEXIONES DE SEGURIDAD	PINCHAZOS, RASGUÑOS, CORTES.	NO	NO	NO	NO	NO	2	2	4	ACEPTABLE CON CONTROL	6	HERIDAS, LESION, IRRITACION, CORTES, DOLOR.							BUEN MANTENIMIENTO CON LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO
				SI	NO	REGISTRO DE LLAMADAS Y GESTION ORGANIZACIONAL.	FISICO	DOLOR DE CABEZA, ESTRES, CANSANCIO.	NO	NO	NO	NO	NO	3	1	3	ACEPTABLE	6	ESTRES, DOLOR DE CABEZA, SORDERA, DISFONIA.							CAPACITAR SOBRE EL MANEJO Y CONTROL DE ESTRES, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS PARA EL MANEJO DE LA TENSION.
				SI	NO	ESCRIBIDOR (CONEXIONES DE ORDEN Y ASEO, CAIDAS DE OBJETOS, MALA UBICACION DE ELEMENTOS, ESPACIO COMPROMETIDO)	CONEXIONES DE SEGURIDAD	CAIDA DE OBJETOS/ACCIDENTES DE TRABAJO, GOLPES Y LESIONES.	NO	NO	NO	NO	NO	3	2	6	ACEPTABLE CON CONTROL	6	GOLPES, HERIDAS							IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE ORDEN Y ASEO EN TODAS LAS AREAS DE TRABAJO, UBICACION ADECUADA DE DOCUMENTOS E IMPLEMENTOS.
				SI	NO	ILUMINACION	FISICO	ALTERACIONES VISUALES POR FALTA DE LUZ NATURAL.	NO	NO	NO	NO	NO	2	1	2	ACEPTABLE	6	ALTERACIONES VISUALES, CENAS							CONSTRUCCION DE VENTANA PARA TENER LUZ NATURAL.
				SI	NO	IRREGULARIDADES DE SEGURIDAD CON DIFERENCIA DE NIVEL	CONEXIONES DE SEGURIDAD	CAIDA DE PERSONAS	NO	NO	NO	NO	NO	3	2	6	ACEPTABLE CON CONTROL	6	GOLPES, CONTUSIONES, TRAUMAS, HERIDAS, LESIONES OSTEO MUSCULARES							AREAS DE ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS SEGUROS
				SI	NO	Malla vital, fuera de la sede administrativa	3. Trabaja a bancos para hacer pagos y consignaciones. 4. Hacer diligencias tributarias en DIANE, Cámara de Comercio y Secretaría de Hacienda	NO	NO	PUBLICO	CONEXIONES DE SEGURIDAD	ATRAQUES, AGATOS, ATENTOS, HERIDAS, MUERTE.	NO	NO	3	4	12	NO ACEPTABLE	6	HERIDAS, ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO, MUERTE						
SI	NO		NO	NO	NO	TRANSITO	CONEXIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRANSITO, HERIDAS, FRACTURAS, DAÑO A PERSONAS, MUERTE	NO	NO	3	4	12	NO ACEPTABLE	6	MUERTE							USO DE CASCO, CHALUCO REFLECTIVO, CINTURON DE SEGURIDAD			

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS			POSIBLES RIESGOS O CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES				EVALUACIÓN DE RIESGOS		VALORACIÓN DE RIESGOS		CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL												
Proceso	Área Física	Actividad		Tarea	Rutina	RIESGO		Fuente	Medio	Persona	Administrativos	Nivel de Probabilidad, NP	Nivel de consecuencia, NC	Nivel del riesgo, NR	Aceptabilidad del riesgo	No. de expuestos	Peor Consecuencia	Existe requisito legal asociado	Eliminación	Sustitución	Control de Ingeniería	Controles administrativos	Equipos y Elementos de protección personal y colectivo				
			Si o NO	Descripción	Clasificación																						
Gestión de Riesgos y Servicios	Sede Administrativa de Toluca, segunda oficina ubicada dentro de la planta	Realizar análisis de los requerimientos de compra. Establecer las condiciones de compra o adquisición de servicios. Solicitar y analizar las cotizaciones. Seleccionar el proveedor. Ejecutar orden de compra de los bienes y servicios. Verificación de bienes y servicios. Elaboración de recibos y facturas por la ejecución de proyectos y demás operaciones de la organización. Realizar evaluación y reevaluación de proveedores. Realizar evaluación de proveedores del proceso. Visitar proveedores para supervisión de atención.	SI	POSTURAS FORZADAS O INCORRECTAS O INADECUADAMENTE EFECTIVAS	BIOMECANICO	LESIONES DE LOS TENDONES, DE ESPALDA Y OSTEOARTICULARES, MOVIMIENTO PROLONGADO DE MIEMBROS SUPERIORES (MANO/MUÑECA)	SILLAS ERGONOMICAS					3	1	3	ACEPTABLE	1	DOLORES DE ESPALDA Y CUELLO, SINDROME DEL TUNEL CARPIANO, DOLORES DE CADERA.					MEJORAR TÉCNICAS DE TRABAJO.	IMPLEMENTAR PÁGSAS ACTIVAS, REALIZAR LAS TAREAS EVITANDO LAS POSTURAS INCONVENIENTES DEL CUERPO				
				DIGITACION Y LECTURA DE DOCUMENTOS.	FISICO	ALTERACIONES VISUALES, CEFALAS, ESCOZORES, CONTRICTURA MUSCULARES	PANTALLA DE COMPUTADOR A LA ALTURA DE LA VISTA							3	2	6	ACEPTABLE CON CONTROL	1	MOLESTIA EN LOS OJOS, DOLOR DE CABEZA, VISION BORROSA, ENROJECIMIENTO, IRRITACION, LACRIMEO, ARDOR, LESIONES MUSCULARES, DENTALES.					CAMBIAR MEDIOS OCUPACIONALES, PRAGAS ACTIVES, CAPACITACION DE HIGIENE POSTURAL.			
				ELECTRICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ELECTROUCACION								1	1	1	ACEPTABLE	1	PARALIZACION CARDIACA, QUEMADURA.				UTILIZACION DE CABLES ELECTRICOS Y BUEN USO DEL MAL ENLACEADO.				
				MISCAHOS (SUPERFICIES O HERRAMIENTAS DENTANTES COMO GRANOS, SEGURIDAD, SIERRAS)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PIÑONAZOS, RASGUROS, CORTES.						BUEN MANEJO DE HERRAMIENTAS			2	1	2	ACEPTABLE	1	HERIDA, LESION, INFECCIONES, CORTES, DOLOR.				BUEN MANEJO CON LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO			
				RECEPCION DE LLAMADAS Y GESTION ORGANIZACIONAL	FISICO	DOLORES DE CABEZA, ESTRÉS, GANANCIO.									3	1	3	ACEPTABLE	1	ESTRES, DOLOR DE CABEZA SORDERA, DISFONIA.					CAPACITAR SOBRE EL MANEJO Y CONTROL DE ESTRES, REALIZAR PRAGAS ACTIVAS PARA EL MANEJO DE LA TENSIÓN.		
				ILUMINACION	FISICO	ALTERACIONES VISUALES									2	1	2	ACEPTABLE	1	ALTERACIONES VISUALES, CEFALAS					MEDICIONES DE ILUMINACION POR LA AREA.		
				IRREGULARIDADES POSICIONANTES CON DIFERENCIA DE NIVEL PARA IR AL BANO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CAIDA DE PERSONAS	ANTA ANTIDESLIZANTE Y SERIALIZACION PARA IR A PASILLO SUPERIOR								3	2	6	ACEPTABLE CON CONTROL	1	SCOPES, CONTUSIONES, TRAUMAS, HERIDAS, LESIONES OSTEOARTICULARES					CONSTRUCCION DE BARRA		
				PURBICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ATRAQUE, ASALTOS, ATENTADOS, HERIDAS, MUERTE.	VEHICULO DE LA EMPRESA								3	2	6	ACEPTABLE CON CONTROL	1	HERIDAS, ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO, MUERTE.						CAPACITACION EN MANEJO DE RIESGO PERSONAL	
				TRANSITO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRANSITO, HERIDAS, FRACTURAS, CIEGA A PERSONAS, MUERTE	KIT DE CARRETERAS					USO DE ENTURON DE SEGURIDAD	REVISION TECNOMECANICA		2	3	6	ACEPTABLE CON CONTROL	1	MUERTE						INSPECCION DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL KIT DE CARRETERAS	USO DE ENTURON DE SEGURIDAD

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS				POSIBLES RIESGOS O CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES				EVALUACIÓN DE RIESGOS		VALORACIÓN DE RIESGOS		CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL									
Proceso	Área Física	Actividad	Tarea		Subtarea SI o NO	Descripción	Clasificación	Fuente	Medio	Persona	Administrativos	Nivel de Probabilidad, NP	Nivel de consecuencia, NC	Nivel del riesgo, NR	Aceptabilidad del riesgo	No. de expuestos	Peor Consecuencia	Está respaldado legalmente SI o NO	Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	Equipos y Elementos de protección personal y colectivo		
Cuidar de Bienes y Servicios	Bodega en el barrio Bonave	Atender y entregar mercaderías, herramientas, equipos y vehículos de la Compañía	Recibir y entregar mercaderías, equipos, herramientas a otros.	SI	POVOS ORGÁNICOS, INDICACIONES, MATERIAL PARTICULADO	QUÍMICO						1	1	1	ACEPTABLE	1	ALERGIAS, ENFERMEDADES EN LOS OJOS, PROBLEMAS RESPIRATORIOS.					USAR LOS MEDIOS OCUPACIONALES PERIODICOS.			
					LOCOMOTIVO IRREGULARIDADES, DELICUANTES, CON DIFERENCIA DE NIVEL, CONDICIONES DE CRIZEN Y AGRO, CAIDA DE OBJETOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD							PROGRAMA DE CRIZEN Y AGRO EN SITIO DE TRABAJO	1	2	2	ACEPTABLE	1	HERIDAS, LESIONES OSTEO MUSCULARES.					ÁREAS DE CIRCULACIÓN DE PERSONAS Y EQUIPOS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, SERRALLAS, DEMARCADOS Y DESPESADOS	
					ELECTRICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ELECTROCIÓN (FOMAS SIN PROTECCION)						EP		3	3	9	NO ACEPTABLE	1	PARALIZACION CARBONICA, QUEMADURA.				COLOCAR PROTECTORES DE TOMAS	
					PUBLICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ATRAQUES, ASALTOS, ATENTADOS, HERIDAS, MUERTE.							PERSONAL DE VIGILANCIA NOCTURNA	1	1	1	ACEPTABLE	1	HERIDAS, ATRACCIONES DEL COMPORTAMIENTO, MUERTE.				COLOCAR CARRANES DE SEGURIDAD	CAPACITACIÓN EN MANEJO DE RIESGO PUBLICO.



IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS				CONTROLES EXISTENTES				EVALUACIÓN DE RIESGOS		VALORACIÓN DE RIESGOS		CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL												
Proceso	Área Física	Actividad	Tarea	PELIGRO			POSIBLES RIESGOS O CONSECUENCIAS	Fuente	Medio	Persona	Administrativos	Nivel de Probabilidad, NP	Nivel de consecuencia, NC	Nivel del riesgo, NR	Aceptabilidad del riesgo	No. de expuestos	Peor Consecuencia	Existe requisito legal asociado SI o NO	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Controles administrativos	Equipos y Elementos de protección personal y colectivo				
				Referencia	Descripción	Clasificación																					
Gestión Humana	Sede Administrativas, cocina, áreas de librería	Mantenimiento de limpieza y orden de la oficina administrativa de for los	Limpiar áreas comunes y oficinas. Preparar y repartir bebidas a propios y visitantes.	SI	POSTURAS FORZADAS O INCORRECTA O MOVIMIENTO REPETITIVO	BIOMECANICO	LESIONES DE LOS TENDONES DE ESPALDA Y OSTEOARTICULARES.					3	1	3	ACEPTABLE	6	DOLORES DE ESPALDA Y CUELLO, SINDROME DEL TUNEL CARPIANO, DOLOR DE CABEZA.				MEJORAR TÉCNICAS DE TRABAJO.	IMPLEMENTAR PAUSAS ACTIVAS REALIZAR LAS TAREAS EVITANDO LAS POSTURAS INCORRECTAS DEL CUERPO					
					POLOS ORGANICOS	QUIMICO	ALERGIAS, ALTERACIONES RESPIRATORIAS.			EPP			3	2	6	ACEPTABLE CON CONTROL	6	CONGESTION NASAL.						MASCARILLA NASAL REUTILIZABLE			
					MECANICO (MATERIALES PROYECTADOS, SÓLIDOS O FLUIDOS)	CONEXIONES DE SEGURIDAD	QUEMADURAS, LESIONES EN LA PIEL			EPP				2	2	4	ACEPTABLE CON CONTROL	6	QUEMADURAS					APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MANIPULACIÓN DE HERRAMIENTA Y AUTOMÁTOS DE TRABAJO.			
					QUÍMICA INORGÁNICA (Gases de limpieza)	QUIMICO	ALTERACIONES RESPIRATORIAS, CEFALALGIA, VISUALES			EPP				3	2	6	ACEPTABLE CON CONTROL	6	ALERGIAS, EMBOGUECIMIENTO EN LOS OJOS, PROBLEMAS RESPIRATORIOS.							EPP	
					MECANICO (SUPERFICIE O HERRAMIENTAS CONTANTES COMO CUCHILLOS, TUBAS, TENDONES).	CONEXIONES DE SEGURIDAD	PINCHAZOS, CORTES.			BUEN MANEJO DE HERRAMIENTAS				1	1	1	ACEPTABLE	6	HERIDA, LESION, INFECCIONES, CORTES, DOLOR.				BUEN MANEJO CON LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO.				
					LOCATIVO (IRREGULARIDADES, DESGASTES, CON DIFERENCIA DEL NIVEL, CONDICIONES DE ORDEN Y ASO, CAIDA DE OBJETOS)	CONEXIONES DE SEGURIDAD	CAIDA DE PERSONAS			CINTA ANTI DESLIZANTE Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL PUEBLO SUPERIOR					2	1	2	ACEPTABLE	6	SOQUES, CONTUSIONES, TRAUMAS, HERIDAS, LESIONES OSTEOARTICULARES					IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE ORDEN Y ASO EN TODAS LAS ÁREAS DE TRABAJO, UBICACIÓN ADECUADA DE DOCUMENTOS E IMPLEMENTOS.		

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS						POSIBLES RIESGOS O CONSECUENCIAS				CONTROLES EXISTENTES				EVALUACIÓN DE RIESGOS		VALORACIÓN DE RIESGOS		CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL					
Proceso	Área Física	Actividad	Tarea	Rutinería	PELIGRO		Fuente	Medio	Persona	Administrativos	Nivel de Probabilidad, NP	Nivel de consecuencia, NC	Nivel del riesgo, NR	Aceptabilidad del riesgo	No. de expuestos	Peor Consecuencia	Existencia requisito legal asociado	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Controles administrativos	Equipos y Elementos de protección personal y colectivo				
					Si o NO	Descripción																	Clasificación			
Gestión Licitación	Sede Administrativa - planta oficina ubicada dentro de la recepción en el pasillo nivel superior lado derecho	Analizar las necesidades del sector. Verificar las condiciones de las ofertas a las que se pueda presentar. Revisar las convocatorias publicadas por los entes. Socializar el objeto del proceso. Aprobar la propuesta. Definir el alcance del proceso. Definir el presupuesto del proceso. Formular la oferta a presentar. Presentar la oferta.	Subsanación de la oferta (entrega de documento relacionado a la oferta). Verificar la adjudicación de la oferta.	SI	POSTURAS FORZADAS O INCOMODAS O MOVIMIENTO REPETITIVO	LESIONES DE LOS TENDONES, DE ESPALDA Y OSTEOARTICULARES. MOVIMIENTO PROLONGADO DE MIEMBROS SUPERIORES (MANO MUÑECA)	VILAS ERGONOMILOGOS					2	1	2	ACEPTABLE	3	DOLORES DE ESPALDA Y DOLORES SUPERIORES DEL TUNEL CARPIANO; DOLORES DE CARGA.				MEJORAR TECNICAS DE TRABAJO.	IMPLEMENTAR PAUSAS ACTIVAS, REALIZAR LAS TAREAS EVITANDO LAS POSTURAS INCOMODAS DEL CUERPO				
					RUJIDO (CONVERSACIONES TELEFONICAS, SONIDOS ENES)	FISICO	DESCONCENTRACION							4	1	4	ACEPTABLE CON CONTROL	3	DOLORES DE CABEZA				REDISEÑO DE OFICINA Y PUESTOS DE TRABAJO			
					EXIGIDA O LECTURA DE DOCUMENTOS	FISICO	ALTERACIONES VISUALES, CEFALIAS, TENDONES, CONTRATURA MUSCULARES								4	2	8	NO ACEPTABLE	3	MOLESTIAS EN LOS OJOS, DOLORES DE CABEZA, VISION BORRADA, EMBUZAMIENTO, IRRITACION, LAGRIMOS, ANOR, LESIONES MUSCULARES, TENDONES.				EXAMENES MEDICOS OCULARES, PAUSAS ACTIVAS, CAPACITACION DE HIGIENE POSTURAL.		
					ELECTRICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ELECTROFUSION								4	3	12	NO ACEPTABLE	3	PARALIZACION CARDIACA, QUEMADURA.				UTILIZACION DE CABLETAS ELECTRICAS Y BUEN DISEÑO DEL MAL CABLEADO.		
					MICRONIDOS DURIFICADOS O HERBAMIENTAS CORRIENTES COMO GANAS, SACACORRALES, TIJERAS)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PINCHAZOS, RASGUÑOS, CORTES.				BUEN MANEJO DE HERBAMIENTAS				3	2	6	ACEPTABLE CON CONTROL	3	HERIDAS, LESION, INFECCIONES, ECZEMAS, DOLOR.				BUEN MANEJO CON LAS HERBAMIENTAS DE TRABAJO		
					RECEPCION DE LLAMADAS Y GESTION ORGANIZACIONAL.	FISICO	DOLORES DE CABEZA, ESTRES, DOLOR DE CUELLO.								3	1	3	ACEPTABLE	3	ESTRES, DOLOR DE CABEZA DORDEA, DIFUSION.				CAPACITAR SOBRE EL MANEJO Y CONTROL DE ESTRES. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS PARA EL MANEJO DE LA TENSION.		
					LOCATIVO (CONDICIONES DE ORDEN Y PAIS, CALIDAD DE OBJETOS, MALA UBICACION DE ELEMENTOS DE SERVO INESICUADOS DE PUESTOS DE TRABAJO)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CAIDA DE OBJETOS, ACCIDENTES DE TRABAJO, GOLPES Y LESIONES.								3	2	6	ACEPTABLE CON CONTROL	3	GOLPES, HERIDAS				REDISEÑO DE OFICINA Y PUESTOS DE TRABAJO.	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE ORDEN Y ASO EN TODAS LAS AREAS DE TRABAJO. UBICACION ADICIONAL DE DOCUMENTOS E IMPLEMENTOS, NECESIDAD.	
					IRREGULARIDADES DESIGNALES CON DIFERENCIA DE NIVEL PARA O REGISTRE AL AREA DE REGISTRO INTERIOR	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CAIDA DE PERSONAS				OTRA, ANTIRRIZANTE Y SENSUALIZACION				2	3	6	ACEPTABLE CON CONTROL	3	GOLPES, CONTUSIONES, TRAUMAS, HERIDAS, LESIONES OSTEOARTICULARES				RANPA		
Materia, oficina	Realizar labores en horario ordinario extendido.	Trabaja nivel va otros subareas y prepara la oferta, revisión con visio sin recibir capacitaciones para licitaciones.	NO	PUBLICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ATRACOS, ASALTOS, ATENTADOS, HERIDAS, MUERTE.	CAMARAS CON MONITORIOS EXTERNO, CANTONERA PARA HERIR FUERZA PRINCIPAL.					3	3	9	NO ACEPTABLE	3	HERIDAS, ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO, MUERTE				CAPACITACION EN MANEJO DE RIESGO PUBLICO.					
				PSICOLOGICAL	CONDICIONES DE LA TAREA, INTERASE PERSONA TAREA, JORNADA LABORAL.	ESTRES, ALTERACIONES OSTEOARTICULARES, GUSTO RIFES HUALES, CEFALEA MIGRAÑA, DEPRESION, ANIEDAD, ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO							3	2	6	ACEPTABLE CON CONTROL	3	CARGA EMOCIONAL, DEPRESION				PROPORCIONAR TODA LA INFORMACION NECESARIA, PRECOZADA Y A TIEMPO PARA FACILITAR LA REALIZACION DE LAS TAREAS Y LA ADAPTACION A LOS CAMBIOS. ADECUAR LA CANTIDAD DE TRABAJO AL TIEMPO QUE DURAN LA JORNADA.				
				TRANSITO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRANSITO, HERIDAS, FRACTURAS, DANO A PERSONAS, MUERTE.	KIT DE CARRETERAS	USO DE ENTUBOS DE SEGURIDAD	REVISION TECNOMECANICA				2	4	8	NO ACEPTABLE	3	MUERTE				INSPECCION DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL Y KIT DE CARRETERAS	USO DE CINTURON DE SEGURIDAD			

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS						CONTROLES EXISTENTES				EVALUACIÓN DE RIESGOS			VALORACIÓN DE RIESGOS			CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES				MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL									
Proceso	Área Física	Actividad	Tarea	Rutina		PELIGRO	POSIBLES RIESGOS O CONSECUENCIAS	Fuente	Medio	Persona	Administrativos	Nivel de Probabilidad, NP	Nivel de consecuencia, NC	Nivel del riesgo, NR	Aceptabilidad del riesgo	No. de expuestos	Peor Consecuencia	Evaluación de riesgo		Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	Equipos y Elementos de protección personal y colectivo					
				SI o NO	Descripción													Definición	SI o NO						SI o NO				
Gestión de Proyecto	Toda Administrativa, requiere oficina ubicada dentro de la recepción, el estacionamiento y en la planta de desarrollo	Programa las propuestas que han sido contratadas, conforme a lo establecido por el cliente y las especificaciones de la licitación.	1. Análisis financiero programado Análisis de gerencia Informe de personal administrativo, materiales, equipos y vehículos 2. Plan de inspección y control de actividades Inspección de sitios Ejecución de los trabajos contratados Pagos y facturación 3. Realizar las actividades de la programación Pruebas de ensayos Control de obra Verificación de las inspecciones de las actividades	5	POSTURAS FORZADAS O INCORRECTA O MOVIMIENTO REPETITIVO	BIOMECANICO	LESIONES DE LOS TENDONES DE ESPALDA Y OSTEOARTICULARES, NOVNEREOS, PROLONGADO DE MIEMBROS SUPERIORES (CARGA VALIECA)	SILLAS ERGONOMICAS				3	2	6	ACEPTABLE CON CONTROL	4	DOLORES DE ESPALDA Y TUMOR. SINDROME DEL TUNEL CARPIANO, DOLORES DE CABEZA						MEDIDAS TÉCNICAS DE TRABAJO	IMPLEMENTAR PAUSAS ACTIVAS, REALIZAR LAS TAREAS EVITANDO LAS POSTURAS INCOMODAS DEL CUERPO					
					RUIDO (CONVERSACIONES TELEFONICAS SIMULTANEAS)	FISICO	DESCONCENTRACION							3	2	6	ACEPTABLE CON CONTROL		DOLORES DE CABEZA						CONTROLAR LAS CONVERSACIONES SIMULTANEAS, HACER SILENCIO CUANDO SE REQUIERA				
					ORIGITACION Y LECTURA DE DOCUMENTOS.	FISICO	ALTERACIONES VISUALES, CEFALGIA, ESCOSIOS, CONTRATURA MUSCULARES								3	2	6	ACEPTABLE CON CONTROL		MIGRAÑA EN LOS OJOS, DOLORES DE CABEZA, VISION DOPESA, ENTORPECIMIENTO, IRRITACION, MAREO, ARDOR, LESIONES MUSCULARES, CERVICALES.							EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES, PAUSAS ACTIVAS, GANATACION DE INGERSI POSTURAL		
					ELECTRICO	COMOCIONES DE SEGURIDAD	ELECTROUTACION								1	2	2	ACEPTABLE		PARALIZACION CARDIACA, QUEMADURA.							UTILIZACION DE GUALETAS ELECTRICAS Y BUEN ESTADO DEL MAL CABLEADO.		
					MICROAVIOS LIBERADOS O HERRAMIENTAS CORRIENTES COMO GRANAL, SACACORRAL, TIJERAS.	COMOCIONES DE SEGURIDAD	FINCHAZOS, RASGUROS, CORTES					BUEN MANEJO DE HERRAMIENTAS			1	3	3	ACEPTABLE		HERIDA, LESION, INFECCIONES, CORTES, DOLOR.							BUEN MANEJO CON LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO		
					RECEPCION DE LLAMADAS Y GESTION ORGANIZACIONAL.	FISICO	DOLORES DE CABEZA, ESTRES, GANSANCIO.								4	3	12	NO ACEPTABLE		ESTRES, DOLORES DE CABEZA, SORDIDA, DISFONIA.								GANATAR SOBRE EL MANEJO Y CONTROL DE ESTRES, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS PARA EL MANEJO DE LA TENSION.	
					LOGISTIVO ( CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO, CARGAS DE CUBIERTOS, MANEJO DE EQUIPOS) DADA AREA DE LA OFICINA	COMOCIONES DE SEGURIDAD	ESTRES								2	2	4	ACEPTABLE CON CONTROL		GOLPES, HERIDAS								IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE ORDEN Y ASEO EN TODAS LAS AREAS DE TRABAJO, UBICACION ADECUADA DE DOCUMENTOS E IMPLEMENTOS.	
					IRREGULARIDADES DESLIZANTES CON DIFERENCIAS EN EL PASILLO PARA IR AL BAÑO	COMOCIONES DE SEGURIDAD	CAIDA DE PERSONAS					OMTA, ANTIDESLIZANTE Y SEÑALIZACION			1	2	2	ACEPTABLE		GOLPES, CONTUSIONES, TRAUMAS, HERIDAS, LESIONES OSTEOARTICULARES								RAMPAS	

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN											YIRGÓN S.A.S.																	
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGO																												
Versión: 1				Fecha Versión: 27/02/2020								Código: MT-GI-002				Página 1 de 1												
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS					POSIBLES RIESGOS O CONSECUENCIAS				CONTROLES EXISTENTES				EVALUACIÓN DE RIESGOS		VALORACIÓN DE RIESGOS		CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES				MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL							
Proceso	Área/Fase	Actividad	Tarea	Referencia	PLIBRO	Clasificación	Fuente	Medio	Persona	Administrativos	Nivel de Probabilidad, NP	Nivel de consecuencia, NC	Nivel del riesgo, NR	Aceptabilidad del riesgo	No. de expuestas	Peor Consecuencia	Existe requisito legal asociado	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Controles administrativos	Equipos y Elementos de protección personal y colectivo						
Gestión de Equipos y Vehículos	Sede Atención al cliente, oficina de atención al cliente en la recepción, sala de espera	Gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y vehículos. Verificar el estado de los equipos y vehículos para su operación. Facturar factos de trabajo del mantenimiento y en caso de ser necesario, gestionar el mantenimiento de gestión.	Programación de mantenimiento de equipos y vehículos. Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y vehículos, según procedimiento. Realizar ordenes de trabajo de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y vehículos. Verificación del estado de los equipos y vehículos. Facturar factos de trabajo del mantenimiento y en caso de ser necesario, gestionar el mantenimiento de gestión.	SI	POSTURAS FORZADAS O INCORRECTA O MOVIMIENTO REPETITIVO	BIOMECANICO	LESIONES DE LOS TENDONES, DE ESPALDA Y OTITIS/NEURALGIA, MOVIMIENTO INCÓMODO DE MIEMBROS SUPERIORES/INFERIORES	SALAS BIOMECANICAS				4	1	4	ACEPTABLE CON CONTROL	2	DOLORES DE ESPALDA Y CUELLO, SINDROME DEL TUNEL CARPIANO, DOLORES DE CARGA				REVISAR TÉCNICAS DE TRABAJO	IMPLEMENTAR PAUSA ACTIVA, REALIZAR LAS TAREAS ESPERANDO LOS PERIUDOS RECOMENDADOS DEL CUERPO						
					RUIDO CONVERSACIONES TELEFONICAS SIMA, TANTAL DE RECEPCION LA OFICINA Y TIENE PAREDA.	RISGO	DISCOMFORTACION	HAZER SILENCIO			3	1	3	ACEPTABLE	2	DOLORES DE CARGA				COLOCAR PUERTA DE ACCESO A OFICINA	CONTROLAR DE CONVERSACIONES SIMA TRABAJO, HACER SILENCIO CUANDO SE REQUIERA.							
					DISTORSION Y ELECTIVA DE VISIONES.	RISGO	ALTERACIONES VISUALES, CIBALAS, ESCOLOSOS, COMPARACIONES VISUALES	EQUIPOS DE COMPUTO SIN AJUSTAR LA VISTA			3	1	3	ACEPTABLE	2	MOLESTIAS EN LOS OJOS, DOLORES DE CARGA, VISION BORROSA, EMBUZAMIENTO, IRRITACION, LAGRIMOS, MOJOL, LESIONES MUSCULARES/OCULARES.						EXAMENES MEDICOS O FUNCIONALES, PAUSAS ACTIVAS, CAPACITACIONES EN SU TIEMPO LIBRE.						
					ELECTRICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ELECTROCUTACION			4	3	12	NO DEBIDAMENTE	2	PARALIZACION CARCINICA, QUEMADURA.					UTILIZACION DE CABLES ELÉCTRICOS Y BUEN USO DE LOS CABLES, DISEÑO DE CUARTOS DE COMUNICACIONES PARA EVITAR LAS CAÍDAS DE CABLES ELÉCTRICOS, CABLETES DE COMUNICACIONES Y MANEJO.								
					MECANICO SUBSIDIOS O HERRAMIENTAS CONTAMINADAS COMO GRUAS, SACAPAPAS, TURBOS.	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PINCHAZOS, RASGUROS, CORTES.	BUEN MANEJO DE HERRAMIENTAS			1	1	1	ACEPTABLE	2	HERIDAS, LESION, INFECCIONES, CORTES, DOLOR.					BUEN MANEJO CON LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO							
					RECEPCION DE LLAMADAS Y GESTION OPERACIONAL.	RISGO	DOLORES DE CARGA, ESTRES, CANSANCIO.				3	1	3	ACEPTABLE	2	ESTRES, DOLORES DE CARGA SINDROME, DOLOR.										CAPACITACION SOBRE EL MANEJO Y CONTROL DE ESTRES, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS PARA EL MANEJO DE LA TENSION.		
					LOCUTIVO (COMISIONES DE ORDEN Y AJER, CADAS DE CONTROL, MALA UBICACION DE SEÑALES, ESPACIO COMPARTIDO, INSUFICIENCIA DE MACHOS/SEÑALES PARA DOCUMENTOS).	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CADIDAS DE PERSONAS, CADAS DE VEHICULOS/ACCIDENTES DE TRABAJO, GOLPES Y LESIONES.				3	2	6	ACEPTABLE CON CONTROL	2	GOLPES, HERIDAS					REVISAR EL ORDEN Y PREVENIR DE TRABAJO, INDICACIONES DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES A LA NECESIDAD.				IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE ORDEN Y AJER EN ESTOS SECTORES DE TRABAJO, UBICACION ADECUADA DE DOCUMENTOS E IMPLEMENTOS.			
					PUBLICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ATENTADOS, ATROCIDADES, HERIDAS				3	2	6	ACEPTABLE CON CONTROL	3	HERIDAS, ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO, MUELTE.											CAPACITACION EN MANEJO DE RIESGO PÚBLICO.	
					TRANSITO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRÁNSITO, HERIDAS, FRACTURAS, CARGA A PERSONAS, MALHE, HIT DE CARRETERAS	USO DE CONTORNOS DE SEGURIDAD	REVISION TECNOCOMERCIAL			3	3	9	NO DEBIDAMENTE	3	MUERTE										REVISION DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL Y KIT DE CARRETERAS	USO DE CONTORNOS DE SEGURIDAD

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS				POSIBLES RIESGOS O CONSECUENCIAS				CONTROLES EXISTENTES				EVALUACIÓN DE RIESGOS		VALORACIÓN DE RIESGOS		CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL							
Proceso	Área/Filial	Actividad	Tarea	PELIGRO			Fuente	Medio	Persona	Administrativos	Nivel de Probabilidad, NP	Nivel de consecuencia, NC	Nivel del Riesgo, NR	Aceptabilidad del riesgo	No. de reportes	Peor Consecuencia	Existe resultado legal asociado si o no	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Controles administrativos	Equipos o Elementos de protección personal y colectivo				
				Si o NO	Descripción	Categoría																				
Gestión de Equipos y Vehículos	Ridge en el barrio Buzque	Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria pesada y vehículos.	Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria pesada y vehículos.	SI	POLOS ORGANICOS, HERRIQUES, BARRILES, LUCES, HALLAZGOS, MATERIAL FRACTURADO	QUÍMICO			BP			2	1	2	ACEPTABLE	2										
				SI	MECANICO DE BIENESTAR NACIONAL, INSTRUMENTAL, PIESAS, PASADIZAS, MATERIALES FRACTURADOS, SOCORROS, CULERO.	CONDICIONES DE SEGURIDAD				BP			2	2	4	ACEPTABLE CON CONTROL	2	AFIJAMIENTO, CONTROLES, GUARDARIEL, IMPULSION					APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MANIPULACIONES DE BIENESTAR, PASADIZAS, PASADIZAS Y EQUIPOS DE TRABAJO			
				SI	TEMPERATURAS EXTREMAS, CALOR	FÍSICO							3	3	9	NO ACEPTABLE	2	AGOTAMIENTO, DESHIDRATACIÓN				EXTRACTORES DE AIRE, MECANISMOS DE VENTILACIÓN				
				SI	POSTURAS FORZADO, INCORRECTO COMPORTAMIENTO AL ESTIRAR	BIOMECANICO							2	2	4	ACEPTABLE CON CONTROL	2	TRATAMIENTO MUSCULAR ESQUELETICO				RESERVA LA FUERZA QUE EMPLEA EN CADA TAREA, ADECUAR TÉCNICAS DE TRABAJO				
				SI	MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGA	BIOMECANICO							2	2	4	ACEPTABLE CON CONTROL	2	LESIONES OSTEO MUSCULARES				CAPACITACIÓN A MANIPULACIÓN, ADECUAR DE CARGAS, PREVENIR POSTURAL				
	Milla VII			Trabaja a otras 4 filiales	NO	PUBLICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD						3	3	9	NO ACEPTABLE	2							CAPACITACION EN MANEJO DE RIESGO PUBLICO.		
					NO	TRANSPORTE	CONDICIONES DE SEGURIDAD								3	3	9	NO ACEPTABLE	2	MUORTE						INSPECCION DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL Y CINTA DE SEGURIDAD

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS				POSIBLES RIESGOS O CONSECUENCIAS				CONTROLES EXISTENTES				EVALUACIÓN DE RIESGOS		VALORACIÓN DE RIESGOS		CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL					
Proceso	Área Física	Actividad	Tarea	PELIGRO		Fuente	Medio	Persona	Administrativos	Nivel de Probabilidad, NP	Nivel de consecuencia, NC	Nivel del riesgo, NR	Aceptabilidad del riesgo	No. de expuestos	Peor Consecuencia	Existe requisito legal asociado si o no	Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	Equipos y Elementos de protección personal y colectivo			
				Si o NO	Descripción																	Cualificación		
Sistema Integrado de Gestión	Sede Administrativa de VIMCO, oficina ubicada al lado de la recepción, lobby derecho	Gestionar las distintas actividades para garantizar la eficacia y la eficiencia del Sistema Integrado de Gestión	<p>Análisis las necesidades de documentación del sistema.</p> <p>Planificar proceso de revisión, seguimiento y mantenimiento del SIG.</p> <p>Programar la realización de auditorías internas.</p> <p>Elaborar los documentos requeridos siguiendo el procedimiento control de documentos.</p> <p>Implementar el Procedimiento Control de Documentos y Registros.</p> <p>Socializar las directrices del SIG.</p> <p>Hacer seguimiento a la implementación del Procedimiento.</p> <p>Control de Salidas No conforme.</p> <p>Hacer seguimiento al cumplimiento del Procedimiento Acciones Correctivas.</p> <p>Garantizar la realización de la auditoría interna. Realizar seguimiento y medición a los procesos.</p> <p>Evaluar la satisfacción de los clientes.</p> <p>Atender las peticiones, quejas y reclamos (PQR).</p> <p>Hacer seguimiento a las acciones correctivas generadas en los procesos.</p> <p>Identificar y valorar los riesgos de los procesos y proyectos.</p> <p>Apojar en la ejecución por la dirección.</p> <p>Realizar la inducción y re-inducción al personal.</p> <p>Desarrollar actividades para fortalecimiento de las competencias del personal.</p> <p>Verificar el cumplimiento del plan de acción.</p> <p>Evaluar el desempeño del proceso.</p> <p>Plan de mejoramiento de los procesos.</p> <p>Verificar Absor de riesgos por procesos.</p> <p>Verificar eficacia de las capacitaciones.</p> <p>Implementar las acciones correctivas sólo de mejora.</p> <p>Implementar las acciones evaluadas en la matriz de riesgos.</p> <p>Planificar el seguimiento y cierre de las acciones correctivas.</p> <p>Apojar a la planificación de las directrices estratégicas.</p> <p>Planificar el plan de capacitación de los empleados de acuerdo a las necesidades del Sistema Integrado de Gestión.</p>	SI	POSTURAS FORZADAS O INCORRECTO MOVIMIENTO REPETITIVO	BIOMECANICO	LESIONES DE LOS TENDONES, DE ESPALDA Y OSTEOARTICULARES	MOVIMIENTO PROLONGADO DE MIEMBROS SUPERIORES (MANO, MUÑECA)	SILLAS ERGONOMICAS					2	3	6	ACEPTABLE CON CONTROL	3	DOLOR DE ESPALDA Y CUELLO, SINDROME DEL TUNEL CARPIANO, DOLOR DE CABEZA	MEJORAR TECNICAS DE TRABAJO.	IMPLEMENTAR PAUSAS ACTIVAS, REALIZAR LAS TAREAS ENTORNO LAS POSTURAS INCORRECTAS DEL CUERPO			
					RUIDO (CONVERSACIONES TELEFONICAS SIMULTANEAS, DE RECEPCION LA OFICINA NO TIENE PUERTA)	FISICO	DESCONCENTRACION	HACER SILENCIO					2	3	6	ACEPTABLE CON CONTROL	3					COLOCAR PUERTA DE ACCESO A OFICINA	CONTROLAR DE CONVERSACIONES SIMULTANEAS, HACER SILENCIO CUANDO SE REQUIERA	
					DIGITACION Y LECTURA DE DOCUMENTOS	FISICO	ALTERACIONES VISUALES, CEREBRALES, ESCOLIOSIS, CONTRAURA MUSCULARES	ESQUELOS DE COMPUTO A LA ALTURA DE LA VISTA					2	3	6	ACEPTABLE CON CONTROL	3	MOLESTIA EN LOS OJOS, DOLOR DE CABEZA, VISION BORROSA, EMBURODAMIENTO, IRRITACION LAGRIMOS, ARDOR, LESIONES MUSCULARES, CERVICALES					EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES, PAUSAS ACTIVAS, CAPACITACION DE BUENAS POSTURAS	
					ELECTRICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ELECTROFUCION						1	3	3	ACEPTABLE	3	PARALIZACION CARDIACA, QUEMADURA				UTILIZACION DE CABLETAS ELECTRICAS Y BUEN DISEÑO DEL MAL CABLEADO, DISEÑO DE CUARTO DE COMUNICACIONES PARA REBIBRACION DE CABLES DE CUBAS ELECTRICAS, GABINETE DE COMUNICACIONES Y ALAJAMA		
					MEGANICO (SUPERFICIES O HERRAMIENTAS CORTANTES COMO GRAPAS, SACAGRAPAS, TUBERAS)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PINCHAZOS, RASGUROS, CORTES	BIEN MANTENIDO DE HERRAMIENTAS					1	4	4	ACEPTABLE CON CONTROL	3	HERIDA, LESION, INFECCIONES, CORTES, DOLOR.				BIEN MANTENIDO CON LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO		
					RECEPCION DE LLAMADAS Y GESTION ORGANIZACIONAL	FISICO	DOLOR DE CABEZA, ESTRÉS, CANSANCIO						2	3	6	ACEPTABLE CON CONTROL	3	ESTRÉS, DOLOR DE CABEZA, SOBREPESO, DISTONIA.					CAPACITAR SOBRE EL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE ESTRÉS, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS PARA EL MANEJO DE LA TENSION.	
					LEGATIVO (CONDICIONES DE ORDEN Y ASÍO, CAIDAS DE OBJETOS, MALA UBICACION DE SEÑALES, SENSADO, COMPROMISO, INSUFICIENCIA DE ARCHIVACIONES PARA DOCUMENTOS)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	CAIDAS DE PERSONAL, CAIDA DE OBJETOS, SENSADO DE TRABAJO, GOLPES Y LESIONES.						1	4	4	ACEPTABLE CON CONTROL	3	GOLPES, HERIDAS				DESIGNO DE OFICINA Y PUESTOS DE TRABAJO, ARCHIVADORES CON ESPACIO DE ACUERDO A LA NECESIDAD.	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE ORDEN Y ASÍO EN TODAS LAS AREAS DE TRABAJO, UBICACION ADECUADA DE DOCUMENTOS E IMPLEMENTOS.	
					Multa vital	Tratado a obras							2	4	8	NO ACEPTABLE	3	HERIDA, ATRACCIONES DEL COMPORTAMIENTO, MUERTE					CAPACITACION EN MANEJO DE RIESGO PUBLICO.	
									1	4	4	ACEPTABLE CON CONTROL	3	MUERTE					INSPECCION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL Y KIT DE CARRETERAS	USO DE CINTURON DE SEGURIDAD				

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS						POSIBLES RIESGOS O CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES				EVALUACIÓN DE RIESGOS		VALORACIÓN DE RIESGOS		CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL						
Proceso	Área Física	Actividad	Tarea	Rutinas			Fuente	Medio	Persona	Administrativos	Nivel de Probabilidad, NP	Nivel de consecuencia, NC	Nivel del riesgo, NR	Aceptabilidad del riesgo	No. de expuestos	Peor Consecuencia	Existe requisito legal asociado	Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	Equipos y Elementos de protección personal y colectivo		
				SI o NO	Descripción																		Clasificación	SI o NO
Direccionamiento Estratégico	Sede Administrativa	Diseñar la planeación estratégica. Establecer las políticas y objetivos estratégicos. Planear el mantenimiento continuo de los sistemas de comunicación adecuados para la organización. Planear los recursos para la ejecución de las actividades. Revisar y validar los controles. Actualizar la documentación legal. Diseñar la planeación de la asignación de recursos. Realizar revisión por la dirección. Verificar el desempeño de los procesos. Verificar el cumplimiento de las responsabilidades para el SIS. Hacer seguimiento al cumplimiento de los indicadores. Implementar acciones correctivas y de mejora para asegurar la eficacia del SIS.	Diseñar la planeación estratégica. Establecer las políticas y objetivos estratégicos. Planear el mantenimiento continuo de los sistemas de comunicación adecuados para la organización. Planear los recursos para la ejecución de las actividades. Revisar y validar los controles. Actualizar la documentación legal. Diseñar la planeación de la asignación de recursos. Realizar revisión por la dirección. Verificar el desempeño de los procesos. Verificar el cumplimiento de las responsabilidades para el SIS. Hacer seguimiento al cumplimiento de los indicadores. Implementar acciones correctivas y de mejora para asegurar la eficacia del SIS.	SI	POSTURAS FORZADAS O INCORRECTAS O MOVIMIENTO REPETITIVO	BIOMECÁNICO	LESIONES DE LOS TENDONES, DE ESPALDA Y OSTEOARTICULARES. MOVIMIENTO PROLONGADO DE MIEMBROS SUPERIORES (MANO, MUÑECA)	SILLAS ERGONOMICAS			1	3	3	ACEPTABLE	4	DOLORES DE ESPALDA Y CUELLO. SINDROME DEL TUNEL. CARPUNO. DOLOR DE CABEZA.				MEJORAR TECNICAS DE TRABAJO.	IMPLEMENTAR PASADISOS ACTIVOS. REALIZAR LAS TAREAS EVITANDO LAS POSTURAS INCOMODAS DEL CUERPO.			
				SI	RUIDO (CONVERSACIONES TELEFONICAS SIMULTANEAS)	FISICO	DESCONCENTRACION					2	3	6	ACEPTABLE CON CONTROL.							CONTROLAR DE CONVERSACIONES SIMULTANEAS. HACER SILENCIO CUANDO SE REQUIERA.		
				SI	DIKTACION Y LECTURA DE DOCUMENTOS	FISICO	ALTERACIONES VISUALES, CEFALIAS, ESCUJIDOS, CONTRAURA MUSCULARES						1	3	3	ACEPTABLE		MOLESTIA EN LOS OJOS, DOLOR DE CABEZA, VISION BORROSA, ENROJECIMIENTO, IRRITACION LAGRIMOSA, ARDOR, LESIONES MASCUJARES, CERVICALES.					EXAMENES MEDICOS OCULESITRUCIALES. PASAR ACTIVOS, CAPACITACION DE HIGIENE POSTURAL.	
				SI	ELECTRICO	CONEXIONES DE SEGURIDAD	ELECTRODUTACION						1	3	3	ACEPTABLE		PARALIZACION CARDIACA, QUEMADURA.				UTILIZACION DE CABLETES ELECTRICOS Y BIEN DISEÑO DEL MAL CABLEADO.		
				SI	MISMANOS (SUPERFICIES O HERRAMIENTAS CORTANTES COMO CHAPAL, SICALAMANA, TUBAL)	CONEXIONES DE SEGURIDAD	PINCHAZOS, HAZGUARDOS, CORTES.			BIEN MANEJO DE HERRAMIENTAS			1	3	3	ACEPTABLE		HERIDA, LESION, INFECCIONES, CORTES, DOLOR.				BUEN MANEJO CON LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO		
				SI	RECEPCION DE LLAMADAS Y GESTION ORGANIZACIONAL	FISICO	DOLORES DE CABEZA, ESTRES, CARGA MOCIO.						1	4	4	ACEPTABLE CON CONTROL.		ESTRES, DOLOR DE CABEZA, SORBERIA, SUDOR.					CAPACITAR SOBRE EL MANEJO Y CONTROL DE ESTRES. REALIZAR PASADIS ACTIVOS PARA EL MANEJO DE LA TENSION.	
				SI	LOCATIVO (CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO, CAIDAS DE CABLETES, MANA, UBICACION DE ELEMENTOS) VANO-AREAS DE LA OFICINA	CONEXIONES DE SEGURIDAD	ESTRES						2	2	4	ACEPTABLE CON CONTROL.		GOLPES, HERIDAS					IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE ORDEN Y ASEO EN TODAS LAS AREAS DE TRABAJO. UBICACION ADECUADA DE DOCUMENTOS E IMPLEMENTOS.	
				SI	IRREGULARIDADES SEGURANTES CON DIFERENCIA DE NIVEL PAVILLO PARA EL ALBAÑO	CONEXIONES DE SEGURIDAD	CAIDA DE PERSONAS	CINTA ANTI-DESVALIATE Y SEÑALIZACION					2	3	6	ACEPTABLE CON CONTROL.		GOLPES, CONTUSIONES, TRAUMAS, HERIDAS, LESIONES OSTEOARTICULARES.				RAMPA		
Malla vital, obras		Trabajados a obra, locales, nacionales		SI	PUBLICO	CONEXIONES DE SEGURIDAD	ATENTADOS, ATACOS, HERIDAS			2	4	8	NO ACEPTABLE		HERIDAS, ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO, TRAUMTE						CAPACITACION EN MANEJO DE RIESGO PUBLICO.			
				SI	TRANSITO	CONEXIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRANSITO, HERIDAS, FRACTURAS, DAVO A PERSONAS, MUERTE.	KIT DE CARNETIBAS	USO DE CINTURON DE SEGURIDAD	REVISION TECNOCOMERCANCA	3	3	9	NO ACEPTABLE		MUERTE					INSPECCION DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL Y KIT DE CARNETIBAS	USO DE CINTURON DE SEGURIDAD		

**OCSP-004-2020 "INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE APOYO Y SERVICIOS  
PARA EL BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA  
"BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"**

<b>RY D CONSTRUCCIONES SAS</b>		
	ACTIVO CORRIENTE	29,754,187,000
	PASIVO CORRIENTE	3,756,648,000
A. CTE - P. CTE	<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>25,997,539,000</b>
	PASIVO TOTAL	16,542,143,000
	ACTIVO TOTAL	33,124,035,000
P.T / A.T	<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>49.9%</b>
	PATRIMONIO	16,581,892,000
	VALOR PROPUESTA	2,652,289,947
VR PTA / PAT	<b>RELACION PATRIMONIAL</b>	<b>0.16</b>

PARA CONSTANCIA SE FIRMA 28/12/2020



**EDWIN RICARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ**  
Comité Financiero

**OCSP-004-2020 "INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE APOYO Y SERVICIOS  
PARA EL BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA  
"BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"**

CONSORCIO PALMIRA 2020		
	ACTIVO CORRIENTE	-
	PASIVO CORRIENTE	-
A. CTE - P. CTE	<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	-
	PASIVO TOTAL	-
	ACTIVO TOTAL	-
P.T / A.T	<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>#¡DIV/0!</b>
	PATRIMONIO	0
	VALOR PROPUESTA	0
VR PTA / PAT	<b>RELACIÓN PATRIMONIAL</b>	<b>#¡DIV/0!</b>

PARA CONSTANCIA SE FIRMA 28/12/2020



**EDWIN RICARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ**  
Comité Financiero

OCSP-004-2020 "INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA "BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"

CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURA PARRA SAS		
	ACTIVO CORRIENTE	1,804,425,587
	PASIVO CORRIENTE	408,315,056
A. CTE - P. CTE	<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>1,396,110,531</b>
	PASIVO TOTAL	1,517,527,864
	ACTIVO TOTAL	2,730,420,184
P.T / A.T	<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>55.6%</b>
	PATRIMONIO	1,212,892,320
	VALOR PROPUESTA	3,589,597,723
VR PTA / PAT	<b>RELACIÓN PATRIMONIAL</b>	<b>2.96</b>

PARA CONSTANCIA SE FIRMA 28/12/2020



**EDWIN RICARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ**  
Comité Financiero

OCSP-004-2020 "INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA "BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"

**CONSORCIO CONSTRUCCIONES UNIVERSIDAD NACIONAL**

	ACTIVO CORRIENTE	9,146,844,896
	PASIVO CORRIENTE	191,554,340
A. CTE - P. CTE	<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>8,955,290,556</b>
	PASIVO TOTAL	534,486,124
	ACTIVO TOTAL	10,512,907,938
P.T / A.T	<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>5.1%</b>
	PATRIMONIO	9,978,421,814
	VALOR PROPUESTA	2,655,518,501
VR PTA / PAT	<b>RELACIÓN PATRIMONIAL</b>	<b>0.27</b>

PARA CONSTANCIA SE FIRMA 28/12/2020



**EDWIN RICARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ**  
Comité Financiero

OCSP-004-2020 "INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE APOYO Y SERVICIOS  
PARA EL BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA  
"BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"

RY D CONSTRUCCIONES S.A.S		
INDICADOR	RESULTADO	\$ 828,116 2028 smmlv
CÁPITAL DE TRABAJO	25,997,539,000	> = \$1,679,419,248
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	49.9%	< = 65%
RELACION PATRIMONIAL	0.16	< = 2
<b>TOTAL PUNTAJE</b>		<b>ADMISIBLE</b>

CONSORCIO CONSTRUCCIONES UNIVERSIDAD NACIONAL		
INDICADOR	RESULTADO	\$ 828,116 2028 smmlv
CAPITAL DE TRABAJO	8,955,290,556	> = \$1,679,419,248
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	5.1%	< = 65%
RELACION PATRIMONIAL	0.27	< = 2
<b>TOTAL PUNTAJE</b>		<b>ADMISIBLE</b>

CONSORCION PALMIRA 2020		
INDICADOR	RESULTADO	\$ 828,116 2028 smmlv
CAPITAL DE TRABAJO	0	> = \$1,679,419,248
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	0.0%	< = 65%
RELACION PATRIMONIAL	0.00	< = 2
<b>TOTAL PUNTAJE</b>		<b>NO ADMISIBLE</b>

CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURA PARRA S.A.S		
INDICADOR	RESULTADO	\$ 828,116 2028 smmlv
CAPITAL DE TRABAJO	1,396,110,531	> = \$1,679,419,248
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	55.6%	< = 65%
RELACION PATRIMONIAL	2.06	< = 2
<b>TOTAL PUNTAJE</b>		<b>NO ADMISIBLE</b>

**CONSORCIO PALMIRA 2020**

PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONSORCIO PALMIRA 2020 NO ADMISIBLE PORQUE UNOS DE LOS CONSORCIADOS " PROYECTO Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S" PRESENTO ESTADOS FINANCIEROS DE LA VIGENCIA 2018 FOLIOS 448 AL 451 DE LA PROPUESTA , Y NO ESTADOS FINANCIEROS 2019 COMO LO ESTABLE LOS PLIEGOS DE INVITACION PUBLICA OCSP-004 EN EL NUMERAL 5.14.

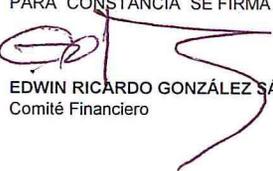
**CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURA PARRA S.A.S**

LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL OFERENTE CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURA PARRA S.A.S NO ADMISIBLE PORQUE EL CAPITAL DE TRABAJO ES INFERIOR Y LA RELACION PATRIMONIAL ES SUPERIOR DEL PLIEGOS DE CONDICIONES " INVITACION PUBLICA OCSP-004 EN LO INDICADO EN EL NUMERA Y NUMERAL 8.2.1

**CONSORCIO CONSTRUCCIONES UNIVERSIDAD NACIONAL**

LA EMPRESA ESTRUCTURA EN INGENIERIA LTDA QUE HACE PARTE DEL CONSORCIO NO PRESENTO ANTECEDENTES DESCPLINARIO DE LA JUNTA CENTRAL DE LA CONTADORA LUZ DEIFY BONILLA MONTAÑO

PARA CONSTANCIA SE FIRMA 28/12/2020

  
EDWIN RICARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ  
Comité Financiero

Invitación Consecutivo No. OCSP-004-2020  
INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR TECNICA

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACION A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA			
				RYD CONSTRUCCIONES S.A.S.	CONSORCIO PALMIRA 2020	CONSORCIO CONSTRUCCIONES UNIVERSIDAD NACIONAL	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS PARRA S.A.S.
DE HABILITACIÓN	DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZO	RECHAZO
	DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA	CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	RECHAZO
	DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA Anexo 7 Formato Experiencia Técnica – Contratos Terminados. Deberá diligenciarse el Anexo 7 Formato Experiencia Técnica – Contratos Terminados, en el cual se consignará la información sobre la experiencia del Oferente en relación con el objeto de la presente Invitación.	CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	8,044.30	7,257.66	13,012.72	389.00
				13,247.88	4,218.98	6,003.40	1,427.00
				7,257.66	705.82	12,465.35	7,326.00
				2,975.00	1,119.98	1,026.94	2,287.00
				6,630.10	1,021.41	0.00	2,398.00
				<b>38,154.94</b>	<b>14,323.85</b>	<b>32,508.41</b>	<b>13,827.00</b>
		CUMPLE	RECHAZO SIENDO CONSORCIO SOLO UN MIEMBRO PRESENTE EL FORMATO ANEXO 7	CUMPLE CADA MIEMBRO PRESENTE EL FORMATO ANEXO 7	CUMPLE	CUMPLE	
	El oferente deberá aportar en su Oferta certificaciones de cinco (5) contratos de obra civil realizados y finalizados, dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de agosto de 2020, relacionados con el objeto de la presente invitación y que estén incluidos en la clasificación descrita en el numeral 5.5 del pliego de condiciones.	CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZO EL OFERENTE APORTO DOCUMENTOS DE CUATRO (4) CERTIFICACIONES DE LAS SEIS (6) RELACIONADAS	RECHAZO
Que por lo menos uno corresponda a la Construcción de una edificación no residencial.	CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	OBJETO CERTIFICACION No.3 CONSTRUCCION DE LA IE TECNICO INDUSTRIAL DE SABANALARGA	OBJETO CERTIFICACION No.4 CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA	CUMPLE OBJETO CERTIFICACION No.2 CONSTRUCCION DE BLOQUE DE AULAS 1 Y 2 DEL CAMPUS UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DEL PACIFICO BUENAVENTURA VALLE	LAS CERTIFICACIONES APORTADAS NO SE ENCUENTRAN RELACIONADAS EN EL RUP APORTADO POR EL OFERENTE  EL OFERENTE NO APORTO LOS DOCUMENTOS DE LAS CERTIFICACIONES RELACIONADAS EN EL FORMATO DEL ANEXO No.7	
Como mínimo uno de los contratos debe ser de cuantía igual o superior al techo presupuestal de la presente invitación. (3,189,76 SMMLV) los cuales están tomados con base en el número de SMMLV certificados en el RUP.	CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE 13,247.88	CUMPLE 7,257.66	CUMPLE 13,012.72		
Que la sumatoria del valor de los contratos acreditados como experiencia, sea igual o superior a dos (2) veces el presupuesto oficial del presente proceso (6,379,56 SMMLV) los cuales están tomados con base en el número de SMMLV certificados en el RUP.	CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE 38,154.88	CUMPLE 14,325.03	CUMPLE 31,481.15		
En el caso de consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá diligenciar el anexo 7 formato experiencia técnica – contratos terminados, por separado y suministrar toda la información solicitada debidamente soportada mediante certificaciones que deben anexas al mismo y sin que el conjunto del consorcio o unión temporal supere el número de los contratos solicitados. La omisión del anexo 7 formato experiencia técnica – contratos terminados, no será subsanable.	CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	NO ES CONSORCIO SOLO PRESENTAN UN SOLO FORMATO ANEXO 7	RECHAZO UN OFERENTE NO PRESENTE EL FORMATO ANEXO 7	CUMPLE	NO ES CONSORCIO SOLO PRESENTAN UN SOLO FORMATO ANEXO 7	
5.17 EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO: Cada oferente deberá presentar con su oferta el Anexo 8, debidamente diligenciado y firmado, comprometiéndose a cumplir con el equipo mínimo requerido conforme se relaciona en este numeral.	CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZO EL OFERENTE NO APORTO EL ANEXO 8	

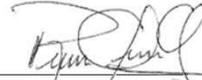
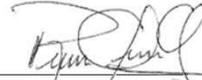
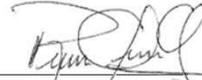
Invitación Consecutivo No. OCSP-004-2020  
INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR TECNICA

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACION A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA											
				RYD CONSTRUCCIONES S.A.S.	CONSORCIO PALMIRA 2020	CONSORCIO CONSTRUCCIONES UNIVERSIDAD NACIONAL	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS PARRA S.A.S.								
	<p>La oferta económica no puede superar la disponibilidad presupuestal señalada en el presente Pliego de Condiciones.</p> <p>La oferta económica deberá presentarse en pesos colombianos, discriminando su valor, el AIU, IVA y valor total. Para el caso de AIU, se informa que éste no puede superar los siguientes porcentajes:</p> <table border="1" data-bbox="689 563 952 639"> <tr> <td>Administración</td> <td>13%</td> </tr> <tr> <td>Imprevistos</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>Utilidad</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>IVA sobre Utilidad</td> <td>19%</td> </tr> </table>	Administración	13%	Imprevistos	1%	Utilidad	5%	IVA sobre Utilidad	19%	CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	\$ 2.652.289.946,53	\$ 2.680.243.886,20	\$ 2.655.518.500,94	\$ 3.589.597.723,33
Administración	13%														
Imprevistos	1%														
Utilidad	5%														
IVA sobre Utilidad	19%														
		CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	\$287,451,182.20 13%	\$290,480,788.00 13%	\$287,801,088.06 13%	\$290,480,788.00 13%								
		CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	\$22,111,629.40 1%	\$22,344,676.00 1%	\$22,138,545.24 1%	\$22,344,676.00 1%								
		CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	\$110,558,147.00 5%	\$111,723,380.00 5%	\$110,692,726.18 5%	\$111,723,380.00 5%								
		CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	\$21,006,047.93 19%	\$21,227,442.20 19%	\$21,031,617.97 19%	\$21,227,442.20 19%								
		CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE								
	Se indica que el anticipo debe quedar claramente descrito tanto en la carta de presentación como en la oferta económica, El anticipo podrá ser máximo el treinta por ciento (30%) del valor total de la oferta sobre costos directos antes del impuesto.	CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZO	NO SOLICITO ANTICIPO								
	información que deberá incluirse en el Formato Anexo 13 Plan De Inversión y amortización De Anticipo, el cual deberá diligenciar y presentar con la oferta, para la respectiva aprobación,	CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE SUBSANO LA PRESENTACION DEL FORMATO ANEXO 13	CUMPLE	CUMPLE	NO SOLICITO ANTICIPO								
	El oferente deberá preparar su propuesta económica diligenciando el Anexo 2 Formato Propuesta Económica, que hace parte integral del presente pliego de condiciones, Al diligenciar el formato, el oferente no podrá adicionar, modificar o suprimir los ítems, sus unidades o cantidades	CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE								
	El oferente debe presentar el análisis de precios unitarios APU en lo que corresponde al numeral 7, REDES ELÉCTRICAS, ENERGÍA NORMAL, REGULADA, TELECOMUNICACIONES, RED CONTRA INCENDIOS Y SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ATMOSFÉRICAS (componentes del ítem 7.1 al 7.12), del anexo 2, conforme se presenta en el anexo 2A, Nota: La no presentación del ANEXO 2A, la modificación de los elementos que conforman el análisis de precios unitarios descrito en el anexo 2A, la presentación parcial del mismo, serán causales de rechazo.	CUMPLE	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZO (REALIZO MODIFICACION DE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS DEL CAPITULO 7)								
	CALIFICACION OBTENIDA	CUMPLE / RECHAZO		CUMPLE	RECHAZO	RECHAZO	RECHAZO								

Invitación Consecutivo No. OCSF-004-2020  
INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR TECNICA

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACION A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA			
			RYD CONSTRUCCIONES S.A.S.	CONSORCIO PALMIRA 2020	CONSORCIO CONSTRUCCIONES UNIVERSIDAD NACIONAL	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS PARRA S.A.S.
FACTORES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	<p><b>OFERTA ECONOMICA</b>  <b>8.3.1. Oferta Económica (800 PUNTOS)</b>                      La evaluación económica se realizará de acuerdo con la oferta económica diligenciada por los oferentes en el Anexo 2. Formato de Oferta Económica, de la presente Invitación. Se asignará una calificación de hasta 800 puntos, aplicando el siguiente criterio de asignación de puntaje:                      La determinación del promedio aritmético de las Ofertas válidas será:                      X: Media aritmética.                      xi: Valor de la Oferta i sin decimales                      N: Número total de las Ofertas válidas presentadas</p> $\bar{X} = \sum_{i=1}^n \frac{X_i}{n}$ <p>Obtenida la media aritmética se procederá a ponderar las Ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula.                      Media aritmética baja  <math>(f.b) = (X + Xb) / 2</math>                      Ejemplo:  <math>(f.b) = (10 + 100) / 2</math>  <math>(f.b) = 55</math> = Media aritmética baja de los valores totales de las propuestas HABILITADAS.  <math>\bar{X}</math> = Media aritmética de las propuestas HABILITADAS  <math>Xb</math> = Valor de la propuesta HABILITADA más baja.                      Se calculará la media Aritmética (f.b) con el valor total corregido de las propuestas económicas HABILITADAS y se procederá a asignar el puntaje para cada oferente de acuerdo con la siguiente fórmula:  <math display="block">Puntaje_i = 160 \left( \frac{f.b - \bar{X}_i}{200} \right)</math>                      Donde,                      (f.b) = Valor media aritmética baja de los valores totales de las propuestas HABILITADAS, expresado en millones.  <math>\bar{X}_i</math> = Valor de cada una de las propuestas i, expresado en millones.                      i = Número de la propuesta.                      propuesta, como se observa en la fórmula de ponderación.                      - Para el Puntaje por Valor de la Propuesta: Se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.</p>	800 PUNTOS	800	0	0	0
	<p><b>8.3.2. Experiencia</b>                      La evaluación de la experiencia se realizará de acuerdo con la información que conste en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES en concordancia con la información diligenciada por los oferentes en el Formato Anexo 7 Experiencia Técnica – Contratos Terminados de la presente Invitación y solo en caso de requerir mayor información, se acudirá a las certificaciones de las contrataciones que se deben anexar siempre que cumplan con los lineamientos mínimos exigidos en el pliego de condiciones, asignándose la siguiente calificación:</p>	<p>El mayor VALOR FACTURADO ACTUALIZADO (VFA) obtenido de la sumatoria de los contratos relacionados en el ANEXO 7- EXPERIENCIA TÉCNICA - CONTRATOS TERMINADOS, obtendrá un total de 200 puntos.</p>	200	0	0	0
	<p>Para la asignación de los puntajes intermedios, se realizará la asignación de puntaje aplicando la siguiente fórmula:</p> $Puntaje_i = 180 \left( \frac{(V_i - V_m) * 20}{(V_M - V_m)} \right)$ <p>Vi: Resultado de la suma de los contratos relacionados en cada una de las Ofertas que se encuentren en el rango intermedio, expresado en millones.                      VM: Mayor valor de la suma de los contratos relacionados, expresado en millones.                      Vm: Menor valor de la suma de los contratos relacionados, expresado en millones.</p>	Asignación de Puntajes Intermedios	0	0	0	0
	<b>PUNTAJE</b>	<b>1.000 PUNTOS</b>	<b>1.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Invitación Consecutivo No. OCSP-004-2020  
INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR TECNICA

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACION A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA							
			RYD CONSTRUCCIONES S.A.S.	CONSORCIO PALMIRA 2020	CONSORCIO CONSTRUCCIONES UNIVERSIDAD NACIONAL	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS PARRA S.A.S.				
<p>ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)</p> <p>1. El día 26 de noviembre de 2020, se dio Apertura – Publicación Pliego de Condiciones, Página web de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira <a href="http://contratacion.palmira.unal.edu.co/">http://contratacion.palmira.unal.edu.co/</a>.</p> <p>2. El día 2 de diciembre de 2020 visita técnica NO obligatoria, a las 9:00 a.m., Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira – Centro Múltiple Deportivo, frente Portería del Campus Principal Cra. 32 Barrio Chapinero – Palmira (V) REQUIERE INSCRIPCIÓN PREVIA HASTA 1 DE DICIEMBRE MEDIODÍA (VER NUMERAL 3.3)</p> <p>3. El día 10 de diciembre de 2020, Respuesta a Observaciones y Publicación De Adenda No.1 Página web de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira: <a href="https://contratacion.palmira.unal.edu.co/">https://contratacion.palmira.unal.edu.co/</a></p> <p>4. El día 21 de diciembre de 2020- hasta las 9:00 a.m. Vía Correo Electrónico Universidad Nacional de Colombia – Sección de Contratación Sede Palmira: <a href="mailto:ofcontratacion_pal@unal.edu.co">ofcontratacion_pal@unal.edu.co</a>, se presentaron los siguientes oferentes: RYD CONSTRUCCIONES S.A.S. / CONSORCIO PALMIRA 2020 / CONSORCIO CONSTRUCCIONES UNIVERSIDAD NACIONAL / CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS PARRA S.A.S.</p> <p>5. El día 4 de diciembre del 2021, se hace la remisión del Informe Evaluación Preliminar del Comité Evaluador Técnico-Económico a la oficina de Contratación, por correo electrónico: <a href="https://contratacion.palmira.unal.edu.co/">https://contratacion.palmira.unal.edu.co/</a></p> <p>6. El día 6 de diciembre del 2021, se hace la Publicación Informe de Evaluación Preliminar, Página web de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira: <a href="https://contratacion.palmira.unal.edu.co/">https://contratacion.palmira.unal.edu.co/</a></p>										
<p><b>CONCLUSIÓN:</b> el Comité de Evaluación Técnica, entrega el Informe Preliminar de Evaluación Técnica, obteniendo calificación de ADMISIBLE la propuesta presentada por el proponente RYD CONSTRUCCIONES S.A.S., teniendo en cuenta que están cumpliendo con las exigencias y requisitos establecidos en el presente Pliego de Condiciones. De acuerdo a FACTORES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE, obtiene 1.000 puntos.</p>										
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">   <hr/> <p><b>JUAN CARLOS ARAQUE LINDARTE</b> Jefe de Sección Oficina Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico</p> </td> <td style="width: 50%; text-align: center;">   <hr/> <p><b>RUTH AMPARO ALEY GELPUD</b> Arquitecta - Funcionaria Oficina Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico</p> </td> </tr> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">   <hr/> <p><b>ANDRES ALBERTO CORTES</b> Arquitecto - Funcionario Oficina Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico</p> </td> <td style="width: 50%; text-align: center;">   <hr/> <p><b>JAIRO ANDRES LONDOÑO JARAMILLO</b> Ingeniero Electricista - Funcionario Jefe de la OTIC</p> </td> </tr> </table>							 <hr/> <p><b>JUAN CARLOS ARAQUE LINDARTE</b> Jefe de Sección Oficina Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico</p>	 <hr/> <p><b>RUTH AMPARO ALEY GELPUD</b> Arquitecta - Funcionaria Oficina Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico</p>	 <hr/> <p><b>ANDRES ALBERTO CORTES</b> Arquitecto - Funcionario Oficina Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico</p>	 <hr/> <p><b>JAIRO ANDRES LONDOÑO JARAMILLO</b> Ingeniero Electricista - Funcionario Jefe de la OTIC</p>
 <hr/> <p><b>JUAN CARLOS ARAQUE LINDARTE</b> Jefe de Sección Oficina Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico</p>	 <hr/> <p><b>RUTH AMPARO ALEY GELPUD</b> Arquitecta - Funcionaria Oficina Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico</p>									
 <hr/> <p><b>ANDRES ALBERTO CORTES</b> Arquitecto - Funcionario Oficina Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico</p>	 <hr/> <p><b>JAIRO ANDRES LONDOÑO JARAMILLO</b> Ingeniero Electricista - Funcionario Jefe de la OTIC</p>									
<p><b>Notas:</b></p> <p>1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.</p> <p>2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.</p> <p>3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.</p> <p>4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.</p>										

REVISIÓN DE LA EXPERIENCIA APORTADA

PROponente: **RYD CONSTRUCCIONES S.A.S**

CERTIFICACION No.	FORMA COMO ACREDITO EXPERIENCIA	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	CONTRATISTA	AÑO TERMINACION	FORMA EJECUCION	CONSECUTIVO EN EL RUP	VALOR DEL CONTRATO	PARTICIP	VALOR FACTURADO ACTUALIZADO (VFA) smmlv DEL RUP	VALOR FACTURADO ACTUALIZADO (VFA) smmlv DE PARTICIPACION	INSCRIPCION Y CLASIFICACION VIGENTE
1	Contratos y acta de liquidación	FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONTRATO MARCO DE DISEÑOS ESTUDIOS TECNICOS Y OBRA QUE EJECUTE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO	CONSORCIO ESCUELAS FFIE	2019	C	42 2-TECN PAG. 12	\$ 66.616.110.612,00	10,00%	80.443,00	8.044,30	72101500 72121000
2	Certificación de obra y contrato	ARMADA NACIONAL	CONSTRUCCION DE ALOJAMIENTO MILITAR	CONSORCIO EDIFICAR II	2015	C	18 1-TECN PAG. 29	\$ 14.227.117.618,43	60,00%	22.079,80	13.247,88	72101500 72121000
3	Certificación de obra y contrato	ALCALDIA MAYOR CARTAGENA DE INDIAS	ADECUACION Y REPARACION EN CUARENTA SEDES INSTITUCIONALES	CONSORCIO MEJORAMIENTO EDUCATIVO	2015	C	19 1-TECN PAG 30	\$ 15.588.234.982,68	30,00%	24.192,19	7.257,66	72101500 72121000
4	Contratos y acta de liquidación.	CONSORCIO DESARROLLO ESCOLAR	CONSTRUCCION DE LA IE TECNICO INDUSTRIAL DE SABANALARGA	RYD CONSTRUCCIONES S.A.S.	2018	I	49 2-TECN PAG. 16	\$ 2.464.056.708,08	100,00%	2.975,00	2.975,00	72101500 72121000
5	Certificación de obra y contrato	ALCALDIA MAYOR CARTAGENA DE INDIAS	ADECUACION Y REPARACION EN TRECE SEDES INSTITUCIONALES	CONSORCIO MANTENIMIENTO IE	2015	C	20 1-TECN PAG.31	\$ 7.767.143.315,96	55,00%	12.054,73	6.630,10	72101500 72121000

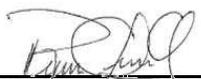
\$ 106.662.663.237,15

**38.154,94**

	CUMPLE	NO CUMPLE
QUE EL OFERENTE ACREDITE SU INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN VIGENTE, EN ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES QUE INTEGRAN LAS FAMILIAS PRESENTADAS A CONTINUACIÓN, CORRESPONDIENTE AL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:	X	
EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR EN SU OFERTA CERTIFICACIONES DE CINCO (5) CONTRATOS DE OBRA CIVIL REALIZADOS Y FINALIZADOS, DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2010 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2020, RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN Y QUE ESTEN INCLUIDOS EN LA CLASIFICACION DESCRITA EN EL NUMERAL 5.5 DEL PLIEGO DE CONDICIONES.	X	
QUE POR LO MENOS UNO CORRESPONDA A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA EDIFICACIÓN NO RESIDENCIAL.	X	
a COMO MÍNIMO UNO DE LOS CONTRATOS DEBE SER DE CUANTÍA IGUAL O SUPERIOR AL TECHO PRESUPUESTAL DE LA PRESENTE INVITACIÓN, (3.189,78 SMMLV) LOS CUALES ESTAN TOMADOS CON BASE EN EL NUMERO DE SMMLV CERTIFICADOS EN EL RUP.	X	
b QUE LA SUMATORIA DEL VALOR DE LOS CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA, SEA IGUAL O SUPERIOR A DOS (2) VECES EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PRESENTE PROCESO (6.379,56 SMMLV) LOS CUALES ESTAN TOMADOS CON BASE EN EL NUMERO DE SMMLV CERTIFICADOS EN EL RUP.	X	
c SI EL CONTRATO APORTADO PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA SE EJECUTÓ BAJO LA MODALIDAD DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, EL VALOR A CONSIDERAR SERÁ EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN QUE TUVO EL INTEGRANTE QUE LA PRETENDA HACER VALER, DE CONFORMIDAD CON LO QUE INDIQUE EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES	X	
d EN EL EVENTO DE QUE UN CONTRATO QUE SE APORTE PARA LA EXPERIENCIA HAYA SIDO EJECUTADO POR UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, Y DOS (2) O MÁS DE SUS INTEGRANTES CONFORMEN UN PROponentE PLURAL PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO, DICHO CONTRATO SE ENTENDERÁ APORTADO COMO UN (1) SOLO CONTRATO Y SE TENDRÁ EN CUENTA PARA EL APORTE DE LA EXPERIENCIA, LA SUMATORIA DE LOS PORCENTAJES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE EJECUTARON EL CONTRATO, Y QUE ESTÁN PARTICIPANDO EN EL PRESENTE PROCESO.	X	
e EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL CADA INTEGRANTE DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN.	X	
EN EL CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEBERÁ DILIGENCIAR EL ANEXO 7 FORMATO EXPERIENCIA TÉCNICA – CONTRATOS TERMINADOS, POR SEPARADO Y SUMINISTRAR TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA DEBIDAMENTE SOPORTADA MEDIANTE CERTIFICACIONES QUE DEBEN ANEXAR AL MISMO Y SIN QUE EL CONJUNTO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL SUPERE EL NÚMERO DE LOS CONTRATOS SOLICITADOS.		NO APLICA YA QUE NO ES CONSORCIO
LA OMISIÓN DEL ANEXO 7 FORMATO EXPERIENCIA TÉCNICA – CONTRATOS TERMINADOS, NO SERÁ SUBSANABLE, Y PODRÁ PRESENTARSE JUNTO CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES PARA ACREDITAR LAS EXPERIENCIAS QUE AHÍ SE RELACIONEN:		

**NOTA:** SUBSANO EL ANEXO 13, YA QUE SOLICITO ANTIPO, CONSIGNADO EN EL ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

  
**JUAN CARLOS ARAQUE LINDARTE**  
 Jefe de Sección  
 Oficina Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico

  
**RUTH AMPARO ALEJO GELPUD**  
 Arquitecta - Funcionaria  
 Oficina Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico

  
**ANDRES ALBERTO CORTES**  
 Arquitecto - Funcionario  
 Oficina Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico

  
**JAIRO AMILLO**  
 Ingeniero Electricista - Funcionario  
 Jefe de la OTIC

REVISIÓN DE LA EXPERIENCIA APORTADA

PROponente: **CONSORCIO PALMIRA 2020**

CERTIFICACION No.	FORMA COMO ACREDITO EXPERIENCIA	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	CONTRATANTE	AÑO TERMINACION	FORMA EJECUCIÓN	CONSECUTIVO EN EL RUP	VALOR DEL CONTRATO	PARTICIP 1	PARTICIP 2	1	2	TOTAL	1 VALOR FACTURADO ACTUALIZADO (VFA) smmlv	2 VALOR FACTURADO ACTUALIZADO (VFA) smmlv	INSCRIPCION Y CLASIFICACION VIGENTE 721000 721200
1	Certificación de obra y contrato	ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	ADECUACION Y REPARACION EN 40 SEDES INSTITUCIONALES EDUCATIVAS OFICIALES	CONSORCIO MEJORAMIENTO EDUCATIVO	7/10/2019	C	1 - PYG PAG. 100 2-VIMCON PAG.81	\$ 15,588,234,962,68	5,00%	30,00%	\$ 0,00	\$ 4,676,470,494,80	\$ 4,676,470,494,80	1,209,60	7,257,66	72101500 72121000
2	Certificación de obra y contrato	ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	ADECUACION Y REPARACION EN 13 SEDES INSTITUCIONALES EDUCATIVAS OFICIALES	CONSORCIO MANTENIMIENTO IE	30/08/2015	C	2 - PYG PAG. 103	\$ 7,767,143,315,96	0,00%	35,00%	\$ 0,00	\$ 2,718,500,160,59	\$ 2,718,500,160,59	0,00	4,218,98	72101500 72121000
3	Certificación de obra y contrato	MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	CONSORCIO CULTURAL	9/11/2015	C	6-VIMCON PAG. 82	\$ 973,264,599,00	50,00%	0,00%	\$ 486,632,299,50	\$ 0,00	\$ 486,632,299,50	705,82	0,00	72101500 72121000
4	Contratos y acta final	MUNICIPIO DE ZAMBRANO BOLIVAR	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA	CONSORCIO INTEGRAL CIUDADANA	3/07/2018	I	9-VIMCON PAG. 70 23-PYG PAG. 134	\$ 874,893,685,00	50,00%	50,00%	\$ 437,446,842,50	\$ 437,446,842,50	\$ 874,893,685,00	559,99	559,99	72101500 72121000
5	Certificación de obra y contrato	INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR	CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA RESTAURACION MONUMENTAL DEL CONVENTO DE SAN DIEGO	PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S.	5/10/2015	C	11-PYG PAG. 111	\$ 704,972,865,35	0,00%	100,00%	\$ 0,00	\$ 704,972,865,35	\$ 704,972,865,35	0,00	1,021,41	72101500 72121000
\$ 25,908,508,447,99													\$ 9,461,469,505,24	1,265,81	13,058,04	14,323,85

	CUMPLE	NO CUMPLE
QUE EL OFERENTE ACREDITE SU INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN VIGENTE, EN ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES QUE INTEGRAN LAS FAMILIAS PRESENTADAS A CONTINUACIÓN, CORRESPONDIENTE AL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.	X	
EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR EN SU OFERTA CERTIFICACIONES DE CINCO (5) CONTRATOS DE OBRA CIVIL REALIZADOS Y FINALIZADOS, DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2010 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2020, RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA PRESENTE INVITACION Y QUE ESTEN INCLUIDOS EN LA CLASIFICACION DESCRITA EN EL NUMERAL 5.5 DEL PLIEGO DE CONDICIONES.	X	
QUE POR LO MENOS UNO CORRESPONDA A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA EDIFICACIÓN NO RESIDENCIAL.	X	
a. COMO MÍNIMO UNO DE LOS CONTRATOS DEBE SER DE CUANTÍA IGUAL O SUPERIOR AL TECHO PRESUPUESTAL DE LA PRESENTE INVITACIÓN, (3.189,78 SMMLV) LOS CUALES ESTAN TOMADOS CON BASE EN EL NUMERO DE SMMLV CERTIFICADOS EN EL RUP.	X	
b. QUE LA SUMATORIA DEL VALOR DE LOS CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA, SEA IGUAL O SUPERIOR A DOS (2) VECES EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PRESENTE PROCESO (6.379,56 SMMLV) LOS CUALES ESTAN TOMADOS CON BASE EN EL NUMERO DE SMMLV CERTIFICADOS EN EL RUP.	X	
c. SI EL CONTRATO APORTADO PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA SE EJECUTÓ BAJO LA MODALIDAD DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, EL VALOR A CONSIDERAR SERÁ EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN QUE TUVO EL INTEGRANTE QUE LA PRETENDA HACER VALER, DE CONFORMIDAD CON LO QUE INDIQUE EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	X	
d. EN EL EVENTO DE QUE UN CONTRATO QUE SE APORTE PARA LA EXPERIENCIA HAYA SIDO EJECUTADO POR UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, Y DOS (2) O MÁS DE SUS INTEGRANTES CONFORMEN UN PROPONENTE PLURAL PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO, DICHO CONTRATO SE ENTENDERÁ APORTADO COMO UN (1) SOLO CONTRATO Y SE TENDRÁ EN CUENTA PARA EL APORTE DE LA EXPERIENCIA, LA SUMATORIA DE LOS PORCENTAJES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE EJECUTARON EL CONTRATO, Y QUE ESTÁN PARTICIPANDO EN EL PRESENTE PROCESO.	X	
e. EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL CADA INTEGRANTE DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN.	X	
EN EL CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEBERÁ DILIGENCIAR EL ANEXO 7 FORMATO EXPERIENCIA TÉCNICA – CONTRATOS TERMINADOS, POR SEPARADO Y SUMINISTRAR TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA DEBIDAMENTE SOPORTADA MEDIANTE CERTIFICACIONES QUE DEBEN ANEXAR AL MISMO Y SIN QUE EL CONJUNTO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL SUPERE EL NÚMERO DE LOS CONTRATOS SOLICITADOS, LA OMISIÓN DEL ANEXO 7 FORMATO EXPERIENCIA TÉCNICA – CONTRATOS TERMINADOS, NO SERÁ SUBSANABLE, Y PODRÁ PRESENTARSE JUNTO CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES PARA ACREDITAR LAS EXPERIENCIAS QUE AHÍ SE RELACIONEN:	X	

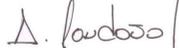
**NOTA:** UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO NO PRESENTO EL ANEXO No.7

  
 \_\_\_\_\_  
**JUAN CARLOS ARAQUE LINDARTE**  
 Jefe de Sección  
 Oficina Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico

  
 \_\_\_\_\_  
**ANDRES ALBERTO CORTES**  
 Arquitecto - Funcionario  
 Oficina Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico

  
 \_\_\_\_\_  
**RUTH AMPARO ALEY GELPUD**  
 Arquitecta - Funcionaria

Oficina:  No Físico

  
 \_\_\_\_\_  
**Ingeniero Electricista - Funcionario**  
 Jefe de la OTIC

REVISIÓN DE LA EXPERIENCIA APORTADA

PROponente: **CONSORCIO CONSTRUCCIONES UNIVERSIDAD NACIONAL**

CERTIFICACION No.	FORMA COMO ACREDITO EXPERIENCIA	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	CONTRATISTA	AÑO TERMINACION	FORMA EJECUCION	CONSECUTIVO EN EL RUP	VALOR DEL CONTRATO	PARTICIPACION	VALOR FACTURADO ACTUALIZADO (VFA) smmlv	VALOR FACTURADO ACTUALIZADO (VFA) smmlv	INSCRIPCION Y CLASIFICACION VIGENTE 721000 721200
1	Certificación de obra y contrato	GMC DISEÑO Y CONSTRUCCION	MAMPOSTERIA, ACABADOS Y ENCHAPES, INSTALACION Y SUMINISTRO DE DRYWALL, APLICACION Y SUMINISTRO DE PINTURA, IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTAS, INSTALACION Y SUMINISTRO DE VENTANERIA PARA LA OBRA APOLO 145, UN COMPLEJO RESIDENCIAL DE 140 UNIDADES EN EL NORTE DE BOGOTA	DISEÑOS Y CONSTRUCCION JAVM S.A.S.	2011	I	047 PAG. 519 DEL RUP	\$ 7.670.998.440,00	100%	13.012,72	13.012,72	72101500 72121000
2	Certificación de obra y contrato	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	CONSTRUCCION DE BLOQUE DE AULAS 1 Y 2 DEL CAMPUS UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DEL PACIFICO BUENAVENTURA VALLE	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	2018	C	097 PAG. 1.088 DEL RUP	\$ 7.102.124.597,00	70%	6.003,40	6.003,40	72101500 72121000
3	Certificación de obra y contrato	MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO	CONSTRUCCION DE ACOMETIDA Y SUBESTACION ELECTRICA DE MEDIA TENSION PARA CAMBIO DE MEDIDA A 34,5 KVA PARA LAS VEREDAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO	MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO	2014	I	107 PAG. 1.178 DEL RUP	\$ 7.678.654.329,00	100%	12.465,35	12.465,35	72101500 72121000
4	Contratos y acta de liquidación.	MUNICIPIO DE TIMBIQUI - CAUCA	CONSTRUCCION DE LA SALA DE ESPERA VIAJEROS CABECERA MUNICIPAL TIMBIQUI CAUCA	HABILIDADES ESTRUCTURALES EN INGENIERIA LTDA	2013	I	19 PAG. 16 DEL RUP	\$ 632.593.409,00	100%	1.026,94	1.026,94	72101500 72121000
										\$ 23.084.370.775,00	<b>32.508,41</b>	

CUMPLE  NO CUMPLE

<p>QUE EL OFERENTE ACREDITE SU INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN VIGENTE, EN ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES QUE INTEGRAN LAS FAMILIAS PRESENTADAS A CONTINUACIÓN, CORRESPONDIENTE AL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:</p> <p>EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR EN SU OFERTA CERTIFICACIONES DE CINCO (5) CONTRATOS DE OBRA CIVIL REALIZADOS Y FINALIZADOS, DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2010 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2020, RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN Y QUE ESTEN INCLUIDOS EN LA CLASIFICACION DESCRITA EN EL NUMERAL 5.5 DEL PLIEGO DE CONDICIONES.</p> <p>QUE POR LO MENOS UNO CORRESPONDA A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA EDIFICACIÓN NO RESIDENCIAL.</p> <p>a) COMO MÍNIMO UNO DE LOS CONTRATOS DEBE SER DE CUANTÍA IGUAL O SUPERIOR AL TECHO PRESUPUESTAL DE LA PRESENTE INVITACIÓN, (3.189,78 SMMLV) LOS CUALES ESTAN TOMADOS CON BASE EN EL NUMERO DE SMMLV CERTIFICADOS EN EL RUP.</p> <p>b) QUE LA SUMATORIA DEL VALOR DE LOS CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA, SEA IGUAL O SUPERIOR A DOS (2) VECES EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PRESENTE PROCESO (6.379,56 SMMLV) LOS CUALES ESTAN TOMADOS CON BASE EN EL NUMERO DE SMMLV CERTIFICADOS EN EL RUP.</p> <p>c) SI EL CONTRATO APORTADO PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA SE EJECUTÓ BAJO LA MODALIDAD DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, EL VALOR A CONSIDERAR SERÁ EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN QUE TUVO EL INTEGRANTE QUE LA PRETENDA HACER VALER, DE CONFORMIDAD CON LO QUE INDIQUE EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES</p> <p>d) EN EL EVENTO DE QUE UN CONTRATO QUE SE APORTE PARA LA EXPERIENCIA HAYA SIDO EJECUTADO POR UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, Y DOS (2) O MÁS DE SUS INTEGRANTES CONFORMEN UN PROponentE PLURAL PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO, DICHO CONTRATO SE ENTENDERÁ APORTADO COMO UN (1) SOLO CONTRATO Y SE TENDRÁ EN CUENTA PARA EL APORTE DE LA EXPERIENCIA, LA SUMATORIA DE LOS PORCENTAJES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE EJECUTARON EL CONTRATO, Y QUE ESTÁN PARTICIPANDO EN EL PRESENTE PROCESO.</p> <p>e) EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL CADA INTEGRANTE DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN.</p> <p>EN EL CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEBERÁ DILIGENCIAR EL ANEXO 7 FORMATO EXPERIENCIA TÉCNICA – CONTRATOS TERMINADOS, POR SEPARADO Y SUMINISTRAR TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA DEBIDAMENTE SOPORTADA MEDIANTE CERTIFICACIONES QUE DEBEN ANEXAR AL MISMO Y SIN QUE EL CONJUNTO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL SUPERE EL NÚMERO DE LOS CONTRATOS SOLICITADOS.LA OMSIÓN DEL ANEXO 7 FORMATO EXPERIENCIA TÉCNICA – CONTRATOS TERMINADOS, NO SERÁ SUBSANABLE, Y PODRÁ PRESENTARSE JUNTO CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES PARA ACREDITAR LAS EXPERIENCIAS QUE AHÍ SE RELACIONEN:</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>
---	--

**NOTAS:** EL CONSORCIO NO APORTO TODOS LOS DOCUMENTOS DE SOPORTE DE LAS CERTIFICACIONES CONSIGNADAS EN EL FORMATO ANEXO 7

  
**JUAN CARLOS ARAQUE LINDARTE**  
 Jefe de Sección  
 Oficina Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico

  
**RUTH AMPARO ALEJ GELPUD**  
 Arquitecta - Funcionaria  
 Oficina Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico

  
**ANDRÉS ALBERTO CORTÉS**  
 Arquitecto - Funcionario  
 Oficina Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico

  
**JAIRO ANDRÉS LONDONO JARAMILLO**  
 Ingeniero Electricista - Funcionario  
 Jefe de la OTIC

REVISION DE LA EXPERIENCIA APORTADA

PROPONENTE: **CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS PARRA S.A.S.**

CERTIFICACION No.	FORMA COMO ACREDITO EXPERIENCIA	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	CONTRATISTA	AÑO TERMINACION	FORMA EJECUCION	CONSECUTIVO EN EL RUP	VALOR DEL CONTRATO	PARTICIPACION	VALOR FACTURADO ACTUALIZADO (VFA) smmlv	VALOR FACTURADO ACTUALIZADO (VFA) smmlv	INSCRIPCION Y CLASIFICACION VIGENTE 721000 721200
1	NO APORTO DOCUMENTOS	TERRARA S.A.S.	CIMENTACION Y ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS PARRA S.A.S.	2019	I	NO SE ENCUENTRAN REFLEJADAS EN EL RUP APORTADO POR EL OFERENTE	\$ 322.434.795,00	100,00%	389,00	389,00	NO SE ENCUENTRAN REFLEJADAS EN EL RUP APORTADO POR EL OFERENTE
2	NO APORTO DOCUMENTOS	PLANINCO SAS	DEMOLICION CONSTRUCCION DE CAMPAMENTO , CIMENTACION PILOTAJE Y ESTRUCTURA		2019	I		\$ 1.181.516.117,00	100,00%	1.427,00	1.427,00	
3	NO APORTO DOCUMENTOS	CONSTRUCTORA HHC	EXCAVACION MECANICA CIMENTACION SUPERFICIAL Y ESTRUCTURA EN CONCRETO		2018	I		\$ 5.028.685.176,00	100,00%	7.326,00	7.326,00	
4	NO APORTO DOCUMENTOS	CONSTRUCTORA BENJAMIN SANCHEZ	ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO		2016	I		\$ 1.473.865.387,00	100,00%	2.287,00	2.287,00	
5	NO APORTO DOCUMENTOS	JUAN CARLOS GARZON CADENA	CONSTRUCCION DE OBRAS PRELIMINARES, MOVIMIENTOS DE TIERRA, CIMENTACION TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y CUARTO DE BOMBAS SUBTERRANEAS EN CONCRETO		2014	I		\$ 1.477.347.091,00	100,00%	2.398,00	2.398,00	
								\$ 9.483.848.566,00		<b>13.827,00</b>		

QUE EL OFERENTE ACREDITE SU INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN VIGENTE, EN ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES QUE INTEGRAN LAS FAMILIAS PRESENTADAS A CONTINUACIÓN, CORRESPONDIENTE AL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR EN SU OFERTA CERTIFICACIONES DE CINCO (5) CONTRATOS DE OBRA CIVIL REALIZADOS Y FINALIZADOS, DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2010 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2020, RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN Y QUE ESTEN INCLUIDOS EN LA CLASIFICACION DESCRITA EN EL NUMERAL 5.5 DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

QUE POR LO MENOS UNO CORRESPONDA A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA EDIFICACIÓN NO RESIDENCIAL.

a COMO MÍNIMO UNO DE LOS CONTRATOS DEBE SER DE CUANTÍA IGUAL O SUPERIOR AL TECHO PRESUPUESTAL DE LA PRESENTE INVITACIÓN, (3.189,78 SMMLV) LOS CUALES ESTÁN TOMADOS CON BASE EN EL NUMERO DE SMMLV CERTIFICADOS EN EL RUP.

b QUE LA SUMATORIA DEL VALOR DE LOS CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA, SEA IGUAL O SUPERIOR A DOS (2) VECES EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PRESENTE PROCESO (6.379,56 SMMLV) LOS CUALES ESTÁN TOMADOS CON BASE EN EL NUMERO DE SMMLV CERTIFICADOS EN EL RUP.

c SI EL CONTRATO APORTADO PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA SE EJECUTÓ BAJO LA MODALIDAD DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, EL VALOR A CONSIDERAR SERÁ EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN QUE TUVO EL INTEGRANTE QUE LA PRETENDA HACER VALER, DE CONFORMIDAD CON LO QUE INDIQUE EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

d EN EL EVENTO DE QUE UN CONTRATO QUE SE APORTE PARA LA EXPERIENCIA HAYA SIDO EJECUTADO POR UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, Y DOS (2) O MÁS DE SUS INTEGRANTES CONFORMEN UN PROPONENTE PLURAL PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO, DICHO CONTRATO SE ENTENDERÁ APORTADO COMO UN (1) SOLO CONTRATO Y SE TENDRÁ EN CUENTA PARA EL APORTE DE LA EXPERIENCIA, LA SUMATORIA DE LOS PORCENTAJES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE EJECUTARON EL CONTRATO, Y QUE ESTÁN PARTICIPANDO EN EL PRESENTE PROCESO.

e EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL CADA INTEGRANTE DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

EN EL CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEBERÁ DILIGENCIAR EL ANEXO 7 FORMATO EXPERIENCIA TÉCNICA – CONTRATOS TERMINADOS, POR SEPARADO Y SUMINISTRAR TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA DEBIDAMENTE SOPORTADA MEDIANTE CERTIFICACIONES QUE DEBEN ANEXAR AL MISMO Y SIN QUE EL CONJUNTO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL SUPERE EL NÚMERO DE LOS CONTRATOS SOLICITADOS.

LA OMISIÓN DEL ANEXO 7 FORMATO EXPERIENCIA TÉCNICA – CONTRATOS TERMINADOS, NO SERÁ SUBSANABLE, Y PODRÁ PRESENTARSE JUNTO CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES PARA ACREDITAR LAS EXPERIENCIAS QUE AHÍ SE RELACIONEN:

CUMPLE NO CUMPLE

X

X

X

X

X

X

X

X

NO APLICA YA QUE NO ES CONSORCIO

NOTA:

**EL OFERENTE NO APORTO DOCUMENTOS DE SOPORTE DE LAS CERTIFICACIONES CONSIGNADAS EN EL ANEXO 7**

**LAS CERTIFICACIONES APORTADAS NO SE ENCUENTRAN RELACIONADAS EN EL RUP APORTADO POR EL OFERENTE**

JUAN CARLOS ARAQUE LINDARTE

Jefe de Seccion  
Oficina Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Fisico

ANDRES ALBERTO CORTES

Arquitecto - Funcionario  
Oficina Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Fisico

RUTH AMPARO ALEY GELPUD

Arquitecta - Funcionaria  
Oficina Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Fisico

JAIRO ANDRES BONDINO SANCHEZ MULLO

Ingeniero Electricista - Funcionario  
Jefe de la OTIC



## REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR OFERTA OCSP-004-2020

4 mensajes

Oficina de Contratacion Sede Palmira <ofcontratacion\_pal@unal.edu.co>  
Para: Licitaciones RYD <licitaciones@rydconstrucciones.co>

30 de diciembre de 2020, 9:49

Señores  
**RYD CONSTRUCCIONES S.A.S**

Cordial saludo,

En el marco de la evaluación de documentos de verificación TÉCNICA-ECONÓMICA y de conformidad con el pliego de condiciones de la invitación pública OCSP-004-2020, en la que usted ha presentado oferta, le solicitamos subsanar la siguiente información y/o documentación:

1. Teniendo en cuenta que en la Carta de Presentación de la Oferta solicitaron dentro de la forma de pago ANTICIPO del 30%, deben adjuntar el **Formato Anexo 13 Plan De Inversión y amortización De Anticipo**, debidamente diligenciado y firmado, de conformidad con el CAPÍTULO 6 OFERTA ECONÓMICA del pliego de condiciones (Recuérdese que el valor del anticipo se debe calcular sobre costos directos solamente).

Se otorga plazo de un (1) día contado a partir de la fecha y hora de envío de este mensaje, para aportar lo dicho en los puntos anteriores por este mismo medio.

Cordialmente,



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

**FABIÁN ESTUPIÑÁN MENESES**  
Profesional Universitario  
Sección de Contratación Sede Palmira  
Carrera 32 No 12-00 Vía Candelaria Torre Administrativa Primer Piso  
Telf. 2868888 Ext. 35198  
Palmira, Valle del Cauca

Oficina de Contratacion Sede Palmira <ofcontratacion\_pal@unal.edu.co>  
Cc: Oficina De Ordenamiento Y Desarrollo Fisico <ofordenamiento\_pal@unal.edu.co>

30 de diciembre de 2020, 9:50

[El texto citado está oculto]

Licitaciones RYD <licitaciones@rydconstrucciones.co>  
Para: Oficina de Contratacion Sede Palmira <ofcontratacion\_pal@unal.edu.co>

30 de diciembre de 2020, 11:02

Buenos días.

De acuerdo a la solicitud realizada , adjunto enviamos documentacion requerida.

Atentamente.

**REYNALDO YALI DIAZ**



**RYD CONSTRUCCIONES S.A.S**  
Telefax: 6436707 -Cel: 3175177277-3103879459  
Dir. Torices, Calle Bogota **Calle 43 N° 14A-120**  
**CARTAGENA DE INDIAS - COLOMBIA**

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

**Aviso legal:** El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Universidad Nacional de Colombia. Se encuentran dirigidos sólo para el uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentran prohibidas a cualquier persona diferente a este y puede ser ilegal. Si usted lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. Los Datos Personales serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y a nuestra Política de Datos Personales que podrá consultar en la página web [www.unal.edu.co](http://www.unal.edu.co). Las opiniones, informaciones, conclusiones y cualquier otro tipo de dato contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Universidad Nacional de Colombia, se entenderá como personales y de ninguna manera son avaladas por la Universidad.

---

 **ANEXO 13.pdf**  
757K

---

**Oficina de Contratacion Sede Palmira** <ofcontratacion\_pal@unal.edu.co>

30 de diciembre de 2020, 17:16

Para: Oficina De Ordenamiento Y Desarrollo Fisico <ofordenamiento\_pal@unal.edu.co>, Ruth Amparo Aley Gelpud <raaleyg@unal.edu.co>, Juan Carlos Araque Lindarte <jaraquel@unal.edu.co>

Cco: Oficina de Contratacion Sede Palmira <ofcontratacion\_pal@unal.edu.co>, Kathy Hernandez Figueroa <khernandezf@unal.edu.co>

Cordial saludo.

Se remite para los fines pertinentes la respuesta dada por el oferente.

Atte.

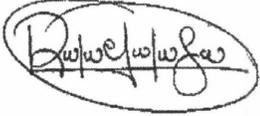
Kathy Hernández Figueroa  
Jefe Sección Contratación

[El texto citado está oculto]

---  
**KATHY HERNANDEZ FIGUEROA**  
Jefe Sección Contratación  
Universidad Nacional de Colombia  
Sede Palmira,  
Cra 32 No. 12-00 Barrio Chapinero  
Telf. 2868888 ext. 35120, 35119, 35198

---

 **ANEXO 13.pdf**  
757K

FECHA ELABORACIÓN:		21	12	2020	ODS No:		
FECHA ACTA INICIO:		FECHA DE TERMINACIÓN:		PLAZO DE EJECUCIÓN (meses):		11	
CONTRATISTA :		RYD CONSTRUCCIONES SAS					
SUPERVISOR:							
CONTRATO/CONVENIO N°:			TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE OBRA				
<small>(ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO)</small>			<small>(prestación de servicios, obra, interventoría, consultoría, estudios, diseño y obra, otro)</small>				
OBJETO:	para LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE						
<small>(TAL COMO APARECE EN EL CONTRATO)</small>							
VALOR DEL CONTRATO:	\$					2,211,162,940.00	
<small>DOS MIL DOSCIENTOS ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MILTE</small>							
VALOR DEL ANTICIPO:	\$					663,348,882.00	
<small>SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS OCHECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MLTE</small>							
PROGRAMACIÓN INICIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	REPROGRAMACIÓN	<input type="checkbox"/>	FECHA	21	12	2020
					<small>(DIA)</small>	<small>(MES)</small>	<small>(AÑO)</small>
<b>DESCRIPCIÓN INVERSIÓN ANTICIPO</b>							
ITEM	DESCRIPCIÓN	VR/MES 1	VR. MES 2	VALOR TOTAL	%		
1	INSUMOS (MATERIALES Y MATERIAS PRIMAS)	\$199,004,665	\$132,669,776	\$331,674,441	50.00%		
2	TRANSPORTE	\$39,800,933	\$26,533,955	\$66,334,888	10.00%		
3	MANO DE OBRA	\$79,601,866	\$53,067,911	\$132,669,776	20.00%		
8	EQUIPOS	\$79,601,866	\$53,067,911	\$132,669,776	20.00%		
			<b>\$265,339,553</b>	<b>\$663,348,882</b>	<b>100.00%</b>		
<b>AMORTIZACIÓN</b>							
La amortización se realizara en las actas parciales de obra							
<small>(DESCRIPCIÓN EN LETRAS DE COMO SE VA A DISTRIBUIR EL ANTICIPO)</small>							
<b>NOTAS:</b>	Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo. Sólo se permite un máximo del diez por ciento (10 %) para compra de equipo nuevo y respuestos. Discriminar que tipo de material se va a utilizar y anexar obligatoriamente la orden de compra Documento soporte para la compra de material: (orden de compra y/o factura y/o certificación de anticipos de subcontrato de carpintería).						
FIRMA				FIRMA			
NOMBRE	REYNALDO YALI DIAZ R. L. RYD CONSTRUCCIONES SAS			NOMBRE			
	CONTRATISTA				Vo. Bo. INTERVENTOR		